

Instituto Nacional de las Mujeres

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019.

Secretaría de las Mujeres de Oaxaca

Nombre del proyecto:

Estrategias de Promoción y Fortalecimiento de la Igualdad de
Género en Oaxaca

Meta:

2072 MI "Creación de estrategias de empoderamiento
organizacional y económico de las mujeres en dos municipios de
la Sierra Norte de Oaxaca"

ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO ORGANIZACIONAL Y ECONÓMICO DE UN GRUPO SOLIDARIO DE MUJERES

Medio de verificación:

Documento meta:

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. METODOLOGÍA.....	4
2.1 OBJETIVO	4
2.2 UNIVERSO DE ATENCIÓN	5
2.3 POBLACIÓN OBJETIVO.....	5
2.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS	8
2.5 DISEÑO E PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE APOYO	15
2.6 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	16
3. DIAGNOSTICO.....	17
3.1 MEDIO FÍSICO	17
3.2 DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA.....	19
3.3 CULTURA	22
3.4 SALUD.....	23
3.5 EDUCACIÓN.....	24
3.6 INFRAESTRUCTURA BÁSICA	26
3.7 ECONOMÍA	27
3.8 SITUACIÓN Y POSICIÓN DE LAS MUJERES EN LA SIERRA NORTE DE OAXACA	34
MODELO DE IMPLEMENTACIÓN	40
OBJETIVOS.....	40
UBICACIÓN	41
BENEFICIARIAS.....	41
COMPONENTES.....	41
VIABILIDAD TÉCNICA DE IMPLEMENTACIÓN	47
CAPACIDAD INSTITUCIONAL.....	48
METAS MEDIBLES E INDICADORES.....	48
IMPACTO SOCIAL.....	49
CONTROL Y MONITOREO.....	49
CONCLUSIONES.....	50
BIBLIOGRAFÍA	54
ANEXOS	55
ANEXO 1. DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE POBLACIONAL DESAGREGADA POR SEXO.....	55
ANEXO 2. SERVICIOS BÁSICOS DE LAS VIVIENDAS DESAGRADOS POR MUNICIPIO.....	57
ANEXO 3. CARTAS DESCRIPTIVAS	59

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO) con el objetivo de diseñar e impulsar Estrategias de Promoción y Fortalecimiento de la Igualdad de Género en Oaxaca, ejecuto la Meta 2072 **MI Creación de estrategias de empoderamiento organizacional y económico de las mujeres en dos municipios de la Sierra Norte de Oaxaca**, con financiamiento del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, (PFTPG) del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para el ejercicio fiscal 2019.

La meta 2072 fue implementada en los municipios de Ixtlán de Juárez y Capulapám de Méndez, en el periodo comprendido entre el 19 de septiembre al 7 noviembre de 2019. Las acciones fueron orientadas a la atención de mujeres interesadas en crear, reorientar o consolidar sus emprendimientos locales.

Durante su ejecución se contó con la colaboración de las autoridades municipales, representaciones agrarias, Misión Cultural del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) ubicado en Ixtlán de Juárez, así como del Instituto de los Pueblos Indígenas (INPI) a través de la Radiodifusora XEGLO *La Voz de la Sierra Juárez*.

El presente documento sistematiza las principales propuestas generadas para impulsar el empoderamiento económico y organizativo de las mujeres de la Sierra Norte de Oaxaca, obtenidas durante la implementación de la meta.

El documento se integra por cinco capítulos: Introducción, Diagnóstico, Modelo de Implementación, Conclusiones y Bibliografía

El resultado esperado es la generación de conocimiento útil, para impulsar el **empoderamiento organizacional y económico de las mujeres de la Sierra Norte de Oaxaca**, con enfoque de derechos humanos, interculturalidad, género y sustentabilidad.



Fotografía 1, Mujeres emprendedoras de Ixtlán de Juárez y Capulalpam de Méndez

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

2. METODOLOGÍA

2.1 Objetivo

- Diseñar una estrategia pertinente de empoderamiento organizacional y económico de las mujeres en la Sierra Norte de Oaxaca, que les permita usar, aprovechar y controlar sus recursos naturales a partir de la operación de sus empresas.



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Fotografía 2. Emprendedoras de Capulalpan de Méndez (Material de difusión)

2.2 Universo de atención

Se integró por dos municipios zapotecos del Distrito Ixtlán: Capulálpam de Méndez e Ixtlán de Juárez y, ambos, en la Sierra Norte del Estado de Oaxaca

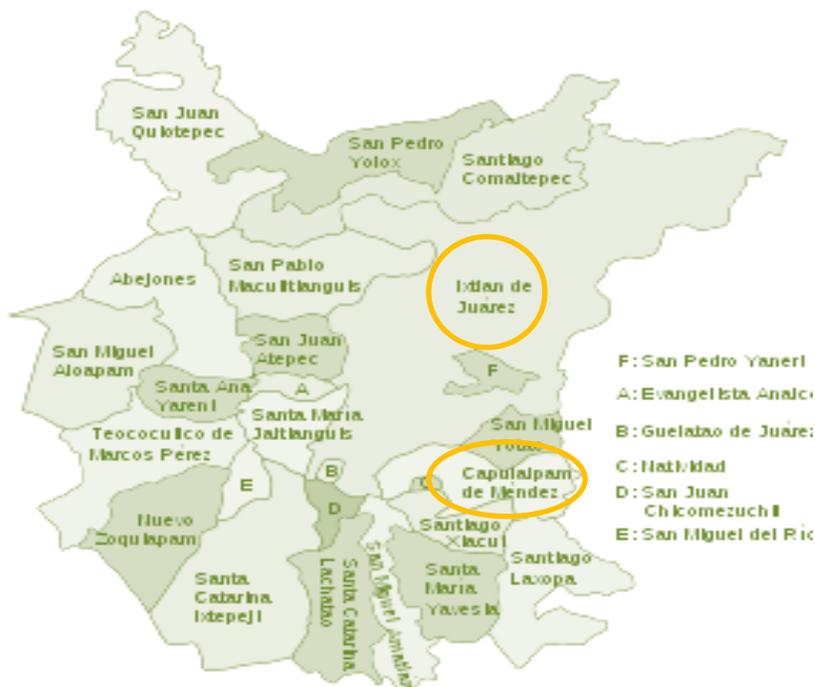


Ilustración 1. Distrito de Ixtlán de Juárez

2.3 Población objetivo

Se conforma por mujeres interesadas en crear, reorientar o consolidar emprendimientos locales en los municipios de Ixtlán de Juárez y Capulálpam de Méndez.

Cabe destacar que en coordinación con las autoridades municipales y titulares de la IMM se determinó dar prioridad a las mujeres que estaban a cargo de algún emprendimiento y que libremente manifestarán su voluntad de participar en los procesos de formación.

Las estrategias de promoción fueron distintas por municipio:

- Capulálpam de Méndez: se invitó mediante perifoneo local a las mujeres emprendedoras, los mensajes se transmitieron durante una semana previa al primer taller.
- Ixtlán de Juárez: se participó en la asamblea y personalmente se invitó a las mujeres que participan en los procesos de formación productiva que imparten las Misiones Culturales del Instituto de Educación Pública del Estado de Oaxaca (IEEPO)

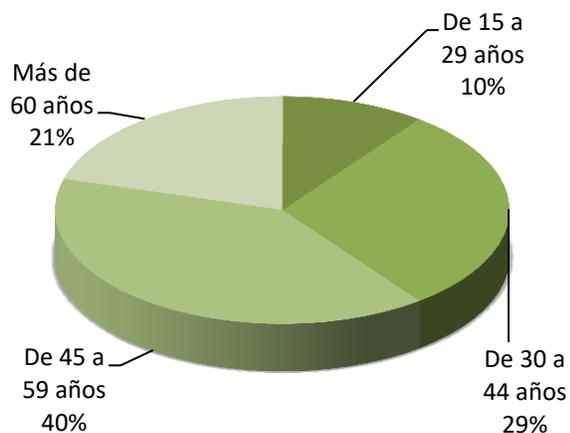
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Perfil de las y los participantes

En total durante la implementación de la meta, participaron 68 personas: 39 del municipio de Ixtlan de Juárez, 27 de Capulalpám de Méndez y 2 de Guelatao de Juárez. (Ver Directorio de participantes)

El 75 % de fueron mujeres y 25% hombres, la mayoría población adulta con edades de 30 a 59 años, como se muestra en la Gráfica 1:

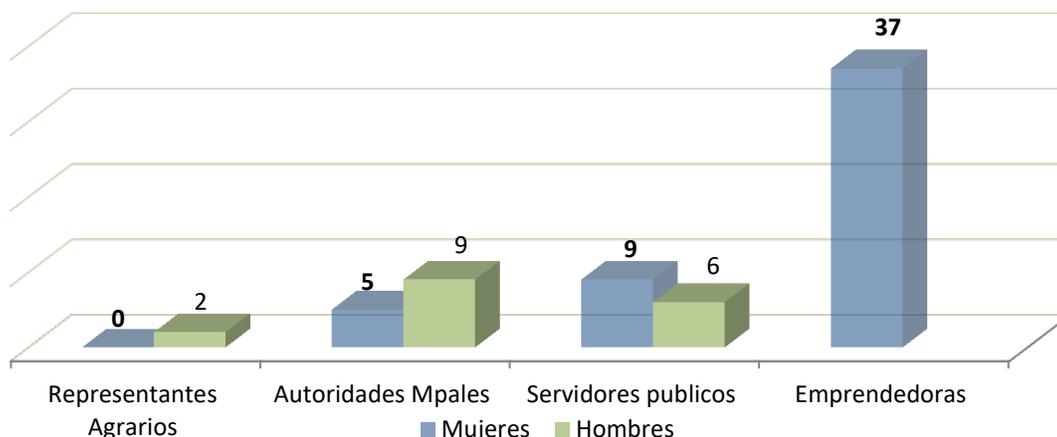
Gráfica 1. Rangos de edad de las y los participantes



Fotografía 3. Emprendedoras de Capulalpam de Méndez. Trabajo en equipo.

El 21% de las y los participantes son integrantes de los Cabildos Municipales, el 22% servidores públicos, 3% representantes agrarios y el 54% restante son emprendedoras

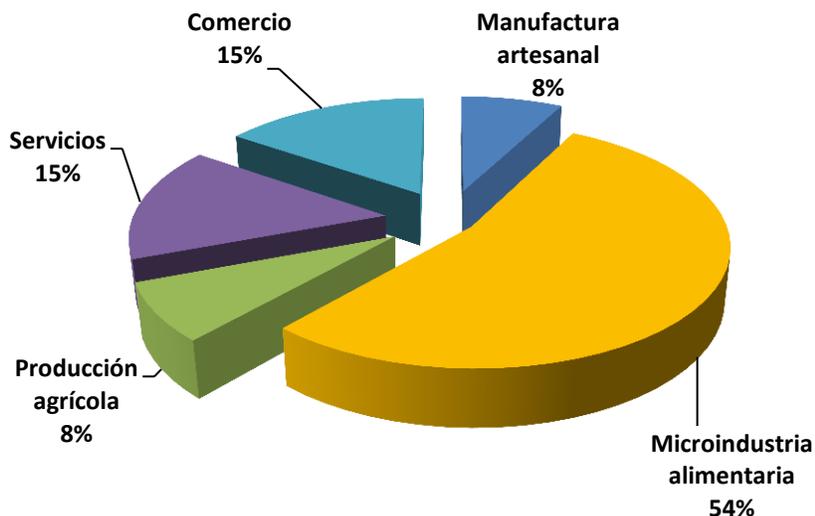
Gráfica 2. Cargos de las y los participantes



Debido a la dificultad que implica conciliar el trabajo formal con el trabajo doméstico y de cuidados, ha propiciado que la mayoría de las mujeres impulsen pequeños emprendimientos, destacando la producción de pan y el procesamiento de productos alimenticios como son mermeladas, encurtidos y ates, elaborados con frutos de la región.

7

Gráfica 3. Actividades productivas desarrolladas por las mujeres emprendedoras participantes.



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Relación de participantes

EMPRENDEDORAS BENEFICIARIAS

MUNICIPIO	NOMBRE	SEXO	EMPREDIMIENTO
Capulálpam de Méndez	Elia Lucrecia Arreortua García	M	Agroindustria / pan
Capulálpam de Méndez	Hortensia Belmonte Jiménez	M	Agroindustria/Panadería
Capulálpam de Méndez	Isaura Julieta Martínez Pablo	M	Agroindustria/Venta de mole
Capulálpam de Méndez	Isela Martínez Méndez	M	Agroindustria/Panadería
Capulálpam de Méndez	Julia María Méndez Ordaz	M	Agroindustria/Panadería
Capulálpam de Méndez	Margarita Ramírez Sebastián	M	Agroindustria/Panadería
Capulálpam de Méndez	María del Pilar Santiago Bautista	M	Agroindustria/Panadería
Capulálpam de Méndez	Teodoro Labrador M.	M	Agroindustria/Panadería
Capulálpam de Méndez	Beatriz Gutiérrez Gijón	M	Venta de textil/Presidenta Comité de Salud
Capulálpam de Méndez	Érica Petra Velasco Pérez	M	Hortalizas/Tesorera
Capulálpam de Méndez	Guillermina Brígida Velasco Pérez	M	Hortalizas
Capulálpam de Méndez	Lorena Isabel Mendoza Ramírez	M	Comercio
Capulálpam de Méndez	Margarita Jiménez	M	Comercio
Capulálpam de Méndez	María de los Ángeles Cruz V.	M	Comercio
Capulálpam de Méndez	María del Pilar Gijón Martínez	M	Hortalizas
Capulálpam de Méndez	Aledaída Soledad Sánchez Pérez	M	Servicios /Medicina tradicional
Capulálpam de Méndez	Laura Briseida Pérez Velasco	M	Servicios/Medicina tradicional
Capulálpam de Méndez	Leyna Bautista López	M	Servicios: Trabajó domestico
Capulálpam de Méndez	María Antonieta López Ramírez	M	Servicios/Hospedaje y alimentos
Capulálpam de Méndez	Reyna Altagracia Pérez Alavés	M	Servicios/Encargada de Temazcal
Ixtlán de Juárez	Adelaida Matías Bautista	M	Agroindustria/Botanas
Ixtlán de Juárez	Crescenciana Adelaida Matías Bautista	M	Agroindustria
Ixtlán de Juárez	Crimilda Quero Martínez	M	Agroindustria/alimentos
Ixtlán de Juárez	Denisse Herrera R.	M	Agroindustria/Emprendedora

MUNICIPIO	NOMBRE	SEXO	EMPREDIMIENTO
Ixtlán de Juárez	Dulce María Martínez García	M	Agroindustria/Emprendedora
Ixtlán de Juárez	Hortensia Leticia Pacheco	M	Emprendedora
Ixtlán de Juárez	Inés Teresa Salazar Casaos	M	Emprendedora
Ixtlán de Juárez	María Cristina Andrés Pérez	M	Agroindustria/Panadería
Ixtlán de Juárez	Rufina Aquino García	M	Agroindustria/Emprendedora
Ixtlán de Juárez	Yanelly Gómez R.	M	Agroindustria/Emprendedora
Ixtlán de Juárez	Yuridia Antonia Gregorio Pérez	M	Agroindustria/Emprendedora
Ixtlán de Juárez	Adriana Arce Pérez	M	Comercio/Café
Ixtlán de Juárez	Dolores Aquino García	M	Servicios/Vocal de Secundaria
Ixtlán de Juárez/Barrio la Soledad	Concepción Aquino García	M	Comercio
Ixtlán de Juárez/Barrio la Soledad	Isidora Aquino Ruiz	M	Comercio
Ixtlán de Juárez	Florinda Jiménez Pérez	M	Emprendedora
Ixtlán de Juárez	Leticia Pacheco Méndez	M	Emprendedora

REPRESENTANTES AGRARIOS, AUTORIDADES MUNICIPALES Y SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES

MUNICIPIO	NOMBRE	SEXO	INSTITUCIÓN	CARGO
Capulálpam de Méndez	Miguel Cosmes Martínez	H	Bienes Comunales	Presidente del Consejo de Vigilancia
Capulálpam de Méndez	Néstor Baltazar Hernández B.	H	Bienes Comunales	Presidente del Comisariado de Bienes Comunales
Capulálpam de Méndez	Alfredo Santiago Arreortua	H	Cabildo Municipal	Suplente De Vigilancia Comisariado
Capulálpam de Méndez	Carlos Ramón Martínez Pablo	H	Cabildo Municipal	Presidente Municipal
Capulálpam de Méndez	Elia Martínez Ramírez	M	Cabildo Municipal	Artesana /Titular de IMM/Regidora
Capulálpam de Méndez	Javier Toro Maldonado	H	Cabildo Municipal	Regidor De Desarrollo Rural
Capulálpam de Méndez	Tecla Maldonado	M	Cabildo Municipal	Servicios/ Secretaria Judicial
Guelatao de Juárez	Estanislao García García	H	INPI XEGLO La Voz de la Sierra Juárez	Servicios/Producción Radiofónica
Guelatao de Juárez	Esther Batis Hernández	M	INPI XEGLO La Voz de la Sierra Juárez	Servicios/ La Voz de la Sierra
Ixtlán De Juárez	Alberto Jesús Belmonte	H	Cabildo Municipal	Presidente Municipal

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

MUNICIPIO	NOMBRE	SEXO	INSTITUCIÓN	CARGO
Ixtlán de Juárez	Ana Nelly Ruíz Martínez	M	Cabildo Municipal	Autoridad: fusión y Cultura
Ixtlán de Juárez	Andrea Gómez Ruíz	M	Cabildo Municipal	Artesanal /Titular IMM/ Libretas artesanales
Ixtlán De Juárez	Aquileo Pacheco Pérez	H	Cabildo Municipal	Síndico Municipal
Ixtlán De Juárez	Arnulfo Contreras Velásquez	H	Cabildo Municipal	Regidor de Ecología
Ixtlán De Juárez	Fátima Juárez García	M	Cabildo Municipal	Tesorera Municipal
Ixtlán De Juárez	German Felipe Ramírez Hernández	H	Cabildo Municipal	Regidor de Obras
Ixtlán De Juárez	Juan José Ruíz Pacheco	H	Cabildo Municipal	Regidor de Salud
Ixtlán De Juárez	Leónidas Pérez Santiago	H	Cabildo Municipal	Regidora de Educación
Ixtlán de Juárez	Laura Pérez Pérez	M	Cabildo Municipal	Autoridad: Regiduría de Hacienda
Ixtlán De Juárez	Alejo Armando Cruz Vargas	H	Misiones Culturales	Prof. de Música
Ixtlán De Juárez	Alicia López Pacheco	M	Misiones Culturales	Secretaria
Ixtlán de Juárez	Dolores T. Cruz	M	Misiones Culturales	Jefa de Misiones Culturales
Ixtlán De Juárez	Esaú Martínez Pablo	H	Misiones Culturales	Profesor
Ixtlán De Juárez	Ezequiel Hipólita Jiménez Pérez	H	Misiones Culturales	Profesor de Actividades Recreativas
Ixtlán De Juárez	Felipe De Jesús Álvarez Ramírez	H	Misiones Culturales	Profesor de Actividades Agropecuarias
Ixtlán de Juárez	Gloria Bautista López	M	Misiones Culturales	Profesor de Educación Básica
Ixtlán De Juárez	Jorge Marcelino Antonio Reyes	H	Misiones Culturales	Profesor de Carpintería
Ixtlán De Juárez	Liova Trujillo Ventura	M	Misiones Culturales	Jefe De Misión/Comercio
Ixtlán de Juárez	Zoila Valle Pazos	M	Misiones Culturales	Servicios/Maestra
Ixtlán de Juárez	Nayeli Regino Cruz	M	Secretaría de las Mujeres de Oaxaca	Centro para el Desarrollo de las Mujeres
Ixtlán de Juárez	Yadira Melo García	M	Secretaría de las Mujeres de Oaxaca	Centro para el Desarrollo de las Mujeres

2.4 Actividades desarrolladas

Durante la ejecución de la meta se desarrollaron tres asesorías especializadas, cuatro talleres, dos cursos de capacitación y tres mesas de trabajo. Su implementación facilitó el genera sinergias con los actores; conocer de primera mano los problemas, necesidades e intereses prioritarios identificados por las mujeres en el ámbito local; definir contenidos, diseñar instrumentos y ponerlos en operación.

Aseorias Especializadas

19 y 24 septiembre
19 y 23 septiembre
25 y 26 septiembre



- Identificación de la problemática
- Sensibilización a tomadores de decisiones
- Creación de sinergias de trabajo

Talleres

16, 17, 18 Y 19 octubre



- Desarrollo de capacidades:
 - Liderazgo
 - Organización y
 - Emprendimiento.

Cursos de capacitación

19 y 20 de octubre



- Desarrollo de capacidades sobre:
- Manejo y contro de los recursosos

Mesas de Trabajo

7 noviembre 2019



- Intercambio de experiencias
- Análisis y reflexión
- Elaboración de propuestas.

Ilustración 2. Actividades desarrolladas del 19 de septiembre al 7 de noviembre de 2019 en el marco de la Meta 2072 MI Creación de estrategias de empoderamiento organizacional y económico de las mujeres en dos municipios de la Sierra Norte de Oaxaca

El proceso de formación en talleres se realizó empleando la metodología Escuelas de Campo, constituidas por grupos de personas con un interés común, que se reúnen para estudiar el “cómo y por qué” de un tema particular. Se adapta al medio rural, donde se requieren de habilidades manuales y comprensión conceptual: específicamente para esta Meta se partió de la experiencia previa de las mujeres participantes y de la posibilidad de intercambio de experiencias entre ellas.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”



Fotografía 4. Emprendedoras de Capulalpan de Méndez. Taller de Derechos Económicos. Ejercicio sobre creatividad.

En el caso de los cursos de capacitación estos se realizaron de acuerdo al Estándar de Competencia *EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal*, en el cual se contemplan actividades de: Conducción de la sesión realizando el encuadre, desarrollo y cierre, empleando técnicas instrucciones y grupales que faciliten el proceso de aprendizaje

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Fotografía 5. Emprendedoras de Ixtlán de Juárez. Curso de Manejo y control de Recursos. Ejercicio de gimnasia cerebral

Para el desarrollo de las mesas de trabajo se consideró pertinente realizar un Encuentro de Mujeres emprendedoras de la Sierra Juárez de Oaxaca, está a fin de que fuera un espacio de interacción de las emprendedoras de ambos municipios.

Para el desarrollo del evento se consideraron cuatro etapas:

Ilustración 3. Encuentro de Mujeres Emprendedoras de la Sierra Juárez

Objetivo:

Contar con un espacio de intercambio de experiencias y reflexión sobre los desafíos de las mujeres emprendedoras en las zonas rurales e indígenas

ENCUADRE Y PRESENTACIÓN

COMPARTIENDO EXPERIENCIAS

• Proyecto Jugete arte

TRABAJO EN MESAS

- Mesa 1. Liderazgo de las mujeres. De la reflexión a la acción Avances
- Mesa 2. Estrategias de empoderamiento organizacional de las mujeres
- Mesa 3. Estrategias de Abasto y comercialización

PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Para el desarrollo de las mesas se planteó la siguiente mecánica:

- Abordar los temas mediante exposiciones y preguntas generadoras, que faciliten el análisis y reflexión de los mismos
- Recapitulación de las ideas principales e identificación de las divergencias, a fin de que en caso necesario se amplíe la información, se corrijan y complementen.
- Redacción de conclusiones que sinteticen los puntos planteados, enfatizando en los puntos de coincidencia que permitieron un acercamiento entre los diversos enfoques



14

Para todos los casos se respetaron los siguientes principios:

1. El trabajo es la fuente del aprendizaje.
2. La experiencia previa, su cultura y el conocimiento ancestral se respetan: se utilizan de base para continuar aprendiendo.
3. Proporcionar información útil y práctica: el contexto y la zona determina la línea de formación.
4. Flexibilidad para implementación de las actividades: tomando en cuenta los horarios y días de la semana que más convenían a las participantes.
5. Propiciar la inclusión de todas las participantes en condiciones de igualdad, asegurando que no existieran prácticas discriminatorias.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

2.5 Diseño y producción de materiales de apoyo

A fin de contar con materiales de apoyo para el abordaje de los temas se elaboraron los siguientes materiales:

- Resumen de los principales resultados del *Estudio regional sobre la situación de la participación de las mujeres en el uso y manejo de recursos naturales en el estado de Oaxaca 2018*.
- Cuatro folletos dirigidos a emprendedoras rurales, relativos a los temas de derechos económicos de las mujeres; liderazgo; organización y dirección; así como control de recursos.
- Cuatro posters integrados con imágenes de las mujeres participantes y frases definidas por ellas relativas al tema de liderazgo y empoderamiento económico

Ilustración 4. Materiales de apoyo generados: trípticos



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

2.6 Coordinación Interinstitucional

Se estableció contacto en primer término con las Titulares de IMM de los municipios, quienes se encargaron de concertar y agendar con los actores locales, gracias a su colaboración contamos con la presencia de las autoridades municipales, representaciones agrarias y la Misión Cultural del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), lo cual fue muy importante para reconocer los liderazgos locales.

Durante el proceso se incorporó el Instituto de los Pueblos Indígenas (INPI) cuyo personal apoyó en la difusión y transmisión en Español y Zapoteco el Encuentro de Mujeres Emprendedoras de la Sierra Juárez, a través de la Radiodifusora **XEGLO La Voz de la Sierra Juárez**.



Fotografía 7. Estanislao García García, locutor de la XEGLO La voz de la Sierra.

3. DIAGNÓSTICO

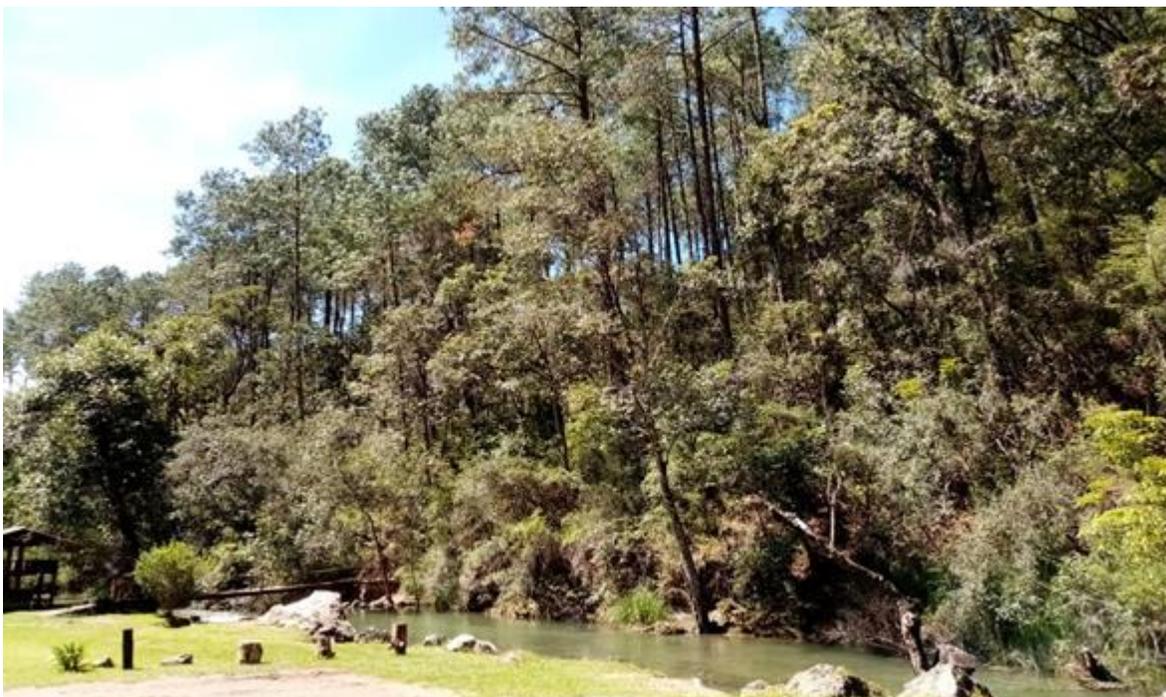
3.1 Medio Físico

La Sierra Norte de Oaxaca es una extensión de la Sierra Madre Oriental, al sur de su unión con el eje Volcánico Transversal. Corre de noroeste a sureste, desde el noroeste de Oaxaca, en la Sierra Mazateca, hasta las últimas estribaciones de la Sierra Mixe, que bajan hacia la planicie del Istmo de Tehuantepec.

La región abarca una superficie de 8 972.39 km² y se subdivide en 68 municipios agrupados en tres distritos:

- Ixtlán (del náhuatl: Tierra de pedernales u obsidiana; en zapoteco: Layetzi; Hoja gruesa);
- Villa Alta (en zapoteco: Luchiguiza o en mixe: HuotacHuim; A la vista de la muralla);
- Zacatepec o Mixe (del náhuatl: En el cerro del zacate; en mixe: Mucyuxma; Sobre el zacate).

En la región se ubica las Cuencas Hidrológica del Papaloapan. Entre sus corrientes principales destacan los ríos Salado-Grande, Cajonos y Puxmecatan-Trinidad, que poseen una extensión de 23 240 km² y el volumen anual de escurrimiento es de 43.4 millones de metros cúbicos.



Fotografía 8. Río Arco en Calpulapam de Méndez

Clima

En el 35% del territorio Impera el clima Templado Sub-húmedo; le sigue el Templado Húmedo en un 29.2%; Semi-cálido Húmedo 18.9%; el Cálido Húmedo 9.9%; Frío en 1.4%; Semi-frío sub-húmedo 2.2%; Semi-seco muy cálido 1.8%; y Semi-seco-semi-cálido 0.8%.

La precipitación promedio anual se estima en 1,219.09 mm

Vegetación

El 70% de su superficie es forestal, con sus diferentes variedades de vegetación como los bosques de pino-encino, selvas altas perenifolias, baja caducifolia y bosque mesófilo de montaña, este último relicto de tiempos prehistóricos, de alta vulnerabilidad ante el cambio climático.

La superficie de bosques y selvas reportada, corresponde a 53 municipios organizados en diferentes Unidades de Manejo Forestal (UMAFOR). En total, se tienen 240,675.82 hectáreas de bosque y 186,993.28 de selva.



Fotografía 9. Turismo Ecológico Comunitario "Capulálpam Mágico", S.P.R. de R.I.

Flora y fauna silvestre

Florísticamente la región es muy rica, se estima que tienen unas 2000 especies de plantas en total. Muchas de estas plantas tienen propiedades medicinales, existiendo entre estas un alto nivel de endemismo: es decir, que no se encuentran en otra parte. Este es un factor crítico ya que varias de ellas se encuentran amenazadas

En término de fauna es una de las regiones más ricas, debido a la diversidad de especies de aves en México. Alberga al 44% de las aves que habitan en el territorio nacional, de las cuales 66 especies son endémicas, pero también con relación al número y endemismos de especies de mariposas, dos de las cuales se restringen a esta área.¹

Estudios de la WWF (World Wildlife Fund/Fondo Mundial para la Naturaleza)' (2005), han identificado una amplia variedad de fauna silvestre en la zona. Especies como el puma (con color, en peligro de extinción) jaguar (felis onca, en peligro de extinción), venado cola blanca (*odocoileus virginianus*, en peligro de extinción), coyote (*canis latrans*), mapache (*procyon lotor*), zorra gris (*urocyon cinereoargenteus*), cacomixtle (*bassariscus astutus*), musaraña (*Cryptotis magna*), tlacuache o zarihuella (*Didelphis virginiana*), conejo serrano o montes (*Sylvilagus cunicularius*), ardilla voladora (*Glaucomys volans*), ardilla gris (*Sciurus aureogaster*), meteorito de tarabundi o chincolito (*Microtus oaxacensis*) y ratón de campo (*Peromyscus* spp).

3.2 Dinámica Sociodemográfica

Población

La región de la Sierra Norte representa la menor concentración poblacional en el estado y constituye 4.6% de su población total, en ella habitan 73 mil personas: 52% mujeres y 48% hombres.

Es importante destacar, que 58% de la población está en edad productiva, el 50% de ésta tiene 23 años o menos. Asimismo, 11.3% de la población está en edad de asistir a la educación media-superior (de entre 15 a 19 años).

El 12.9% de la población está conformada por adultos de 60 y más años. En el mismo sentido, el índice de dependencia es de 72.1%, que significa que por cada cien habitantes en edad de trabajar, existen 72 personas que no están en edad productiva.

¹(Llorente-Bousquets y Martínez, 1993)

Distribución Poblacional

Los municipios con mayor población son: San Juan Cotzocón (23,686 habitantes) y San Juan Mazatlán (19,163 habitantes), ambos integrantes del pueblo chinameco; Santa María Tlahuiloteppec (8,922 habitantes) y San Miguel Quetzaltepec (8,119 habitantes) del pueblo mixe; e Ixtlán de Juárez (8,268 habitantes) del pueblo zapoteco (Ver. ANEXO 1. Distribución Municipal de Poblacional Desagregada por Sexo).

En esta región no se identifican localidades mayores a 15,000 habitantes; la mayor parte de la población vive en localidades rurales, pequeñas y dispersas.



Fotografía 10. Capulalpam de Méndez

En cuanto a la distribución de la *población por tamaño de localidad*, 28.8% se encuentra en localidades de 1 a 499 y vive dispersa en zonas rurales de difícil acceso; 58.1% se ubica en localidades rurales de 500 a 2,499 habitantes, mientras que 13.1% en poblaciones en tránsito rural-urbano. Lo anterior significa que 86.9% de la población (más de 150 mil personas) vive en localidades menores a 2,500 habitantes.



Fotografía 11. Vista de San Juan Evangelista Analco

Población Indígena

De los 68 municipios que integran la región, 63 se consideran como indígenas y cinco con presencia indígena, de acuerdo con el criterio de clasificación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (antes Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas).

Predominan la presencia de integrantes de los pueblos indígenas zapoteco, mixe y chinanteco, el porcentaje de concentración de población indígena es de 77%, promedio superior al estatal que es de 33.8%.

3.3 Cultura

Las y los habitantes de la Región son herederos de los pueblos indígenas zapotecos, mixteco y chinanteco, en el territorio se encuentran diversos vestigios arqueológicos, resguardados por las poblaciones locales.

Desde hace 400 años, los pueblos han formado una alianza para proteger su tierra, costumbres, tradiciones y forma de vida. Así lo atestigua, la serie de diecinueve códices encontrados en San Miguel Amatlán, ahora resguardados en el Museo Nacional de Antropología e Historia en la Ciudad de México. Esta singular organización comunal, única en nuestro país, fue reconocida en 1961.

La música y la danza son dos de las manifestaciones de la vida humana que reflejan las expresiones externas de una cultura, los sentimientos religiosos y los perfiles étnicos y sociales de un pueblo.

Las bandas autóctonas han sido, indudablemente, una de las principales características de la tradición de la Sierra norte. La música es un factor cultural importante para los pueblos serranos y mixes, porque se disfruta de esa riqueza cultural a través las notas que dejan salir los instrumentos de viento impregnados en melodías como lo son las marchas, vals, pasos dobles, danzones y por supuesto los sones y jarabes; siempre presentes en sus diversas celebraciones como bodas, fiestas de barrio, mayordomías, fiestas patronales, e incluso en eventos fúnebres.

Cabe mencionar, que con el paso del tiempo se han ido fortaleciendo las costumbres musicales, heredando de padres a hijos el amor hacia la música regional, por eso no es de sorprenderse ver a una banda filarmónica integrada por niños y jóvenes.



Fotografía 12. Estela labrada en cantera ubicada en el parque central de San Juan Yagavila, Ixtlán de Juárez

Existen templos y ex conventos como el de Capulálpam de Méndez, un templo dominico del siglo XVI en honor a San Mateo patrono del pueblo, cuya admirable arquitectura en cantera y con retablos de madera preciosa, que causa admiración de propios y extraños.



Fotografía 13. Templo de San Matero, Capulapam de Méndez

3.4 Salud

El 55% de la población no es derechohabiente de los servicios de salud. Aunque la mayor parte de la región cuenta con unidades de atención médica, que suelen presentar deficiencias en la prestación y calidad del servicio, dado que frecuentemente hace falta personal, ya sea por ausentismo de los médicos o por carencia de recursos humanos en las instituciones; los medicamentos son escasos y se reporta discriminación y exclusión por parte del personal médico, sobre todo en cuanto a la atención de la población indígena.

Los problemas más urgentes se encuentran, principalmente, en las localidades con menos de 2,500 habitantes, debido a las condiciones de dispersión y difícil acceso a las zonas montañosas, en las que se encuentran prácticamente la totalidad de las poblaciones de la región.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

En términos de infraestructura de atención en salud, se cuenta con un Hospital General en San Juan Cotzocón (en donde existe la mayor concentración de población) y dos Hospitales Comunitarios en Ixtlán de Juárez y Tamazulápam del Espíritu Santo. La mayor parte de la región cuenta con Centros de Salud y servicios de Unidades Móviles.

En lo que se refiere a las causas de mortalidad, entre las diez que se presentan con mayor frecuencia en la región Sierra Norte prevalecen enfermedades que pueden ser prevenidas y/o controladas si se detectan a tiempo y se tratan adecuadamente. Ejemplo de ello son las enfermedades como la diabetes mellitus, las cerebro-vasculares, las isquémicas del corazón, las hipertensivas, las infecciones respiratorias agudas bajas y las pulmonares obstructivas crónicas, cirrosis y otras enfermedades del hígado enfermedades infecciosas intestinales.

Dichas enfermedades se asocian frecuentemente con hábitos de consumo y formas de vida no saludables, que se pueden prevenir con campañas de información y concientización. Una vez que se presentan, la detección oportuna y el tratamiento adecuado pueden mejorar la calidad y esperanza de vida de las personas.

3.5 Educación

De acuerdo a la Encuesta Interseccional INEGI 2015, en la región habitan 120,636 personas mayores de 15 años, de los cuales el 74% ha recibido servicios educativos, en alguna etapa de su vida.

El grado promedio de escolaridad de la región es 6.16 años, lo que nos indica que la mayor parte de la población concluyó sus estudios de primaria, aunque se encuentra por debajo de la media estatal de 7.52 años.

Los promedios más altos de educación los encontramos en cinco municipios: Guelatao de Juárez (11 años), Capulápam de Méndez (10 años), Santiago Xiacui (8 años), Natividad (8) e Ixtlán de Juárez (8 años)

Aunque se reconocen los esfuerzos y avances del sistema educativo, aún persiste inequidad entre hombres y mujeres. La población analfabeta representa el 15% de las personas mayores de 15 años, esta condición se refleja principalmente en las mujeres, que representan el 70% de la población que no sabe leer ni escribir.

Asimismo, al analizar el nivel de escolaridad desagregado por sexo, se observan algunas variaciones, registradas en la siguiente tabla.

Tabla 1. Nivel de escolaridad desagregada según sexo

CONDICIÓN	PROMEDIO REGIONAL	HOMBRES	MUJERES
Con estudios de primaria completa	67	63	68
Con estudios de secundaria	33	35	30
Con educación media superior	11	11	10
Con educación superior	3	3	3

Fuente: Elaborada con datos de INEGI

Con referencia al nivel medio superior, en la región y en el estado existe una oferta insuficiente de espacios educativos, que se combina con una baja tasa de absorción de alumnos en su tránsito de la secundaria al bachillerato, así como con altas tasas de deserción del alumnado inicialmente registrado.

Educación preescolar: la demanda atendida en la Sierra Norte a nivel preescolar es de 54.1% (se atiende a más de 5 mil menores); esto significa que se queda sin atender 44.2% de la población de 3 a 5 años de edad (más de 4 mil menores).

La infraestructura en este nivel se concentra en las localidades urbanas con más de 2,500 habitantes, y tiene menor presencia en las localidades pequeñas y dispersas.

Educación primaria: de las 285 escuelas primarias de la región, 124 son de modalidad general, 138 son comunitarias y 23 son indígenas. La modalidad general normalmente se asocia con una mejor calidad del servicio educativo, en comparación con las escuelas comunitarias e indígenas, en parte porque las primarias generales suelen tener mejor infraestructura y equipamiento, pero también porque las modalidades “multigrado” presentan retos pedagógicos mayores, que afectan la atención y aprendizaje del alumnado.



Fotografía 14. Escuela primaria de Santa Cruz Yagavila

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

Educación secundaria: la demanda atendida en la Sierra Norte en el nivel secundaria es de 89%. De las 155 escuelas secundarias de la región, 6 son de modalidad general, 18 son secundarias técnicas, 122 son telesecundarias y 9 son comunitarias o de CONAFE. De forma similar a lo que ocurre en primaria, las secundarias de modalidades generales y técnicas normalmente se asocian con una mejor calidad del servicio educativo en comparación con las comunitarias y telesecundarias, por las mismas razones enumeradas anteriormente.

Educación media superior: el 11.3% de la población de la Sierra Norte entre 15 a 19 años (casi 20 mil habitantes) está en edad de asistir a la educación media-superior. La demanda atendida en esta región en el nivel medio superior es de 50.3%; esto significa que más 49% de la población en edad de cursar este nivel (más de 9 mil personas), no asiste a la escuela.

De las 46 escuelas de nivel medio superior en la región, 39 son de modalidad general y 7 son de carácter tecnológico. La infraestructura de este nivel se concentra en las localidades con más de 2,500 habitantes y es menor en las localidades pequeñas, dispersas y aisladas de los distritos Mixe y Villa Alta.

3.6 Infraestructura Básica

En la región se registran 47,315 viviendas ocupadas.

En los últimos años se han registrado avances en cuanto a la mejora de las condiciones de las viviendas (ver Anexo 2. Servicios Básicos de las Viviendas Desagrados por Municipio). De acuerdo a los datos de la Encuesta Intercensal INEGI 2015 el 96% de las viviendas disponen de agua entubada, no obstante, persisten importantes carencias en los municipios de San Juan Cotzocón, San Miguel Yotao San Pedro y San Pablo Ayutla y Santiago Zacatepec; en cuanto a servicios de energía eléctrica el 97% dispone de éstos.

En materia de servicios sanitarios, el 27% aún emplean la letrinas o pozo ciegos, aunque en cinco municipios el porcentaje es superior al 70% (Santa Ana Yareni, 96%; Santo Domingo Tepuxtepec, 83%; Santa María Yavesia, 76%; Santiago Zacatepec, 74%; y Asunción Cacalotepec, 72%).

Por otra parte, de acuerdo con los datos del INEGI, en 83 de 100 viviendas de la región se emplea leña o carbón como combustible y, de éstas, sólo el 34% cuenta con estufas o fogones con chimenea, situación que va en detrimento de la salud, manifestándose con la presencia enfermedades respiratorias agudas, de la piel y oftalmológicas, además de los problemas ambientales provocados por la deforestación de la cubierta vegetal para utilizarla como leña.

Tratamiento de desechos

De acuerdo a la Encuesta Intercensal INEGI 2015, en 78 de 100 viviendas, se realiza la separación de residuos sólidos y su reutilización para alimento de animales y cultivo de plantas.

No obstante, el manejo de los residuos sólidos debe convertirse en un punto central, ya que aun cuando la cantidad de toneladas registradas, colocan a la región en segundo lugar en la generación de desechos, con once mil toneladas que representa 2% del total estatal recolectado, la disposición final de la basura se realiza en 39 tiraderos de basura a cielo abierto, 10 sitios controlados y sólo 24 rellenos sanitarios.

Una dificultad asociada con la capacidad de recolección de basura, está en la marcada diferenciación de la cobertura de los servicios públicos municipales, pues en promedio se recolecta 77% en las cabeceras municipales y 23% en las localidades. Es sabido, que la basura no recolectada se quema o se tira clandestinamente.

3.7 Economía

Población Económicamente Activa Ocupada

La Sierra Norte únicamente 42% de la población en edad de trabajar se encuentra económicamente activa, posición que está por encima de las Regiones Cañada y Sierra Sur.

La Población Económicamente Activa (PEA) de la región asciende a 48,937 personas, de las cuales las mujeres representan el 22%, aunque es posible que exista un sub-registro de mujeres como PEAO, ya que algunas actividades en las que participan, no son consideradas como actividades económicas por ejemplo:

- Tareas de procesamiento agrícola como, desgranar maíz, seleccionar semilla, descascarar o poner a secar productos al sol, etcétera, independientemente de que su destino sea el autoconsumo o la venta.
- Labores culturales, participación en la siembra de semillas o en el levantamiento de la cosecha de productos, principalmente.
- Cuidado de animales y cultivo de plantas de traspatio.
- La recolección para autoconsumo o venta de plantas, cortezas, raíces y hongos; leña; resina; barro; fibras u otros productos, con los cuales las mujeres complementan el ingreso familiar.

En el total de unidades económicas y de personal ocupado, la Sierra Norte concentra menos de 1% de la actividad económica global en el estado.

Principales Actividades Económicas

Aprovechamiento Forestal

La Sierra Norte en 2010, contribuyó con 34.5% del valor de la producción forestal maderable del estado, situándose así en la segunda región con mayor producción.

Esta Región por sus características biológicas, sociales, culturales y organizativas, es considerada como la cuna de la silvicultura comunitaria, cuenta con grandes fortalezas, así como oportunidades de desarrollo al ser una de las mejor conservadas y con mayor potencial maderable y no maderable, donde el manejo forestal puede contribuir a la generación de mayores fuentes de empleos y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

COMUNIDAD DE IXTLÁN DE JUÁREZ
Resumen del Programa de Manejo Forestal
Ciclo de Corta: 2015 - 2025
Código de certificación: FM/COC-000147

Una actividad que tiene como objetivos el uso, conservación, aumento, restauración y protección de los diferentes tipos de beneficios ambientales, económicos y sociales para el beneficio de las generaciones presentes y futuras (FAO, 2010).

Clasificación de superficies	Ha	%
I. Áreas de conservación y aprovechamiento restringido	11,120.83	57.58
a) Áreas naturales protegidas	0.00	0.00
b) Superficies para conservar y proteger el hábitat existente de especies y subespecies de flora y fauna silvestre en riesgo.	684.64	3.44
c) Franja protectora de vegetación ribereña (cauces y cuerpos de agua)	416.14	2.16
d) Superficies con pendientes mayores al cien por ciento o cuarenta y cinco grados.	0.00	0.00
e) Superficies arriba de los 3,000 metros sobre el nivel del mar.	52.92	0.27
f) Superficies con vegetación de manglar y bosque mesófilo de montaña.	6919.36	35.83
g) Áreas recreativas	1428.26	7.40
h) Áreas con vegetación no comercial	874.37	4.53
i) Áreas con vegetación secundaria	629.16	3.26
j) Áreas con pastizales	105.96	0.54
k) Áreas de baja productividad	29.72	0.14
II. Áreas de producción	7354.94	38.09
l) Áreas de resplandor	144.00	0.75
m) Áreas de explotación forestal destinadas por la Selva Negra	0.00	0.00
n) Áreas de otros usos	690.53	3.58
Superficie total	19,310.00	100

Silvícola

- Mantenimiento del bosque bajo manejo forestal
- Red de sitios permanentes
- Monitoreo de la regeneración
- Saneamiento del bosque

Ambiental

- Estudio del agua y suelo
- Monitoreo de la fauna
- Monitoreo de la biodiversidad

Socioeconómico

- Mejoramiento y conservación de áreas verdes
- Acceso a capacitación técnica
- Aperturas para eventos, infraestructura
- Acceso a fiestas tradicionales y eventos culturales

Monitoreo de áreas de alto valor de conservación (AVC)

- Conservación del bosque Mesófilo de montaña y bosque tropical
- Protección de especies en peligro de extinción
- Áreas de reserva (Cabezas de cerro)
- Áreas de protección (bosques secundarios)
- Áreas de conservación de biodiversidad (bosques secundarios)

Sistema de Monitoreo

Fotografía 15. Cartel informativo sobre el aprovechamiento forestal de la Comunidad de Ixtlán de Juárez

Cabe destacar, la experiencia de las comunidades de la región Sierra Norte y específicamente del Distrito de Ixtlán, quienes al retomar el uso y control de sus bosques, después de que se cancelan las concesiones de la Fábrica de Papel Tuxtepec, plantearon la necesidad de contar con los servicios técnicos propios e impulsaron en 1998 la creación

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

de Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas-Chinantecas de la Sierra Juárez (UZACHI LR.), organización que brinda servicios técnicos a sus agremiados que impulsan proyectos. Actualmente la organización es reconocida nacionalmente e internacionalmente por esta visión comunitaria, por el manejo integral de territorio.

Es importante mencionar, que derivado buen manejo del bosque las comunidades han buscado la certificación internacional como nacional. Para ello, las comunidades se someten al cumplimiento de fuertes indicadores. En el siguiente cuadro se enlistan las comunidades que lo han logrado la certificación, aunque hay otras que están en ese proceso para su obtención:

Tabla 2. Núcleos Agrarios Con Certificación Forestal

MUNICIPIO	NÚCLEO AGRARIO	INSTRUMENTO	ORGANISMO
Ixtlán De Juárez	Ixtlan De Juárez	FSC	Rainforest
San Juan Atepec	San Juan Bautista Atepec	FSC	Rainforest
Capulalpam de Méndez	Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecos-Chinantecos De La Sierra Juárez De R.L.	FSC	Rainforest
San Pablo Macuilianguis	San Pablo Macuilianguis	ATP	Conafor
	San Pablo Macuilianguis	FSC	Rainforest
San Pedro Yólox	San Francisco La Reforma	ATP	Conafor
Santa Catarina Ixtepeji	Santa Catarina Ixtepeji	ND	PROCESO
Santa María Jaltianguis	Santa MaríaJaltianguis	ATP	Conafor
Santa María Yalina	Santa MaríaYalina	ATP	Conafor
Santiago Xiacui	La Trinidad Ixtlán	En Proceso	En Proceso
	Unidad De Aprovechamiento Forestal Comunal San AndresYatuni	ATP	Conafor
	Unidad De Aprovechamiento Forestal Comunal San AndresYatuni	FSC	SCS
	Santiago Xiacui Y Sus Anexos	FSC	Rainforest
Teococuilco de Marcos Pérez	Teococuilco De Marcos Pérez	ATP	Conafor
	Teococuilco de Marcos Pérez	FSC	Rainforest

Fuente: Elaborada con información de CONAFOR

En los últimos años, los servicios ambientales que brindan los ecosistemas han representado ingresos económicos para las comunidades, y los conceptos para ellos son el Pago por Servicios Ambientales (PSA) y los Mecanismos Locales de Pago por Servicios Ambientales (MLPSA), a través de fondos concurrentes de la CONAFOR.

De igual manera algunas comunidades han logrado obtener pagos por captura de carbono, derivados del mercado voluntario de carbono. Del año 2010 al 2016, 21 núcleos

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

agrarios (pertenecientes a 15 municipios) han obtenido y obtienen ingresos por servicios ambientales en una superficie de 44,769.83 ha bajo PSA y 3,660.00 ha bajo MLPSA.

Producción agrícola

En 2010, la región se situó en el quinto lugar, al registrar una participación de 7.49% en la producción estatal.

En términos de productos los pastos representan el 37% del valor de la producción y ocupa 43% de la superficie total sembrada, seguido por el maíz, que participa con 17.8% del valor de la producción total y ocupa 27% de la superficie sembrada en la región.

El limón y el café participan cada uno con 16% del valor de producción.

En conjunto, los pastos, el maíz, limón y café representan casi 88% del valor de la producción de la Sierra Norte.

Producción pecuaria

La participación que tiene la región en la producción total pecuaria de la entidad, es 6% en la producción estatal de porcino, 4% de ovino y caprino y 3% de bovino.

Es importante mencionar, que tradicionalmente se practica la crianza de especies menores, principalmente, aves, ovinos, caprinos y cerdos. Los cuales son considerados como patrimonio y ahorro familiar, ya que se destinan al autoconsumo, y venta, principalmente durante las festividades.

Algunas familias poseen bovinos que se emplean como animales de trabajo (yuntas).



Fotografía 16. Mural de Santa María Analco

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Pesca y acuicultura

En Sierra Norte se realizan actividades de acuicultura rural, utilizando pequeños estanques para la crianza de productos como lobina y mojarra, que, a su vez, sirven para su exhibición en ventas minoritarias, principalmente, para el consumo del turismo de excursión.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFP), en 2010, la región contaba con 66 unidades de cultivo de trucha y 43 de tilapia.

Comercio

En la Sierra Norte, el pequeño comercio es la actividad que genera mayor cantidad de empleos, más de 40% de la población ocupada, concentra casi 25% de la producción bruta y genera 18% del total de remuneraciones.

La rama más predominante en el comercio de este tipo son las tiendas de abarrotes y alimentos. La relación entre los valores de las variables mencionadas muestra que el comercio “al por menor” presenta bajos rendimientos por unidad económica y personal ocupado.

Servicios turísticos

La región Sierra Norte tiene un gran potencial turístico, ya que alberga atractivos naturales y culturales, aprovechables especialmente para actividades de turismo rural o ecoturismo, que no han sido explotados en su máximo potencial. Los municipios más visitados, turísticamente, son: Santa Catarina Lachatao, San Miguel Amatlán, Santa Catarina Ixtepeji, Ixtlán de Juárez, Capulálpán de Méndez y San Juan Evangelista Analco.



Fotografía 17. Turista disfrutando del ecoturismo de San Juan Evangelista Analco

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

No existen datos específicos de la región, pero en conjunto Cañada, Sierra Norte y Sierra Sur, representaron, en 2010, el 14.8% de la afluencia de visitantes (614,251 turistas), con una derrama económica de 5.2% del total estatal..

Con relación a la estructura turística, en 2010 se contabilizaron en la Sierra Norte sólo 17 establecimientos, con una capacidad instalada de 206 cuartos y unidades de hospedaje disponibles, lo equivalente al 0.9% del total estatal, siendo el porcentaje más bajo de las regiones.

Recursos minerales

La producción minera a nivel estatal, alcanzó en 2010, una derrama de 1,061.93 millones de pesos, de los cuales 25% correspondió a minerales metálicos (85% oro, 15% plata) y el restante 75%, a minerales no metálicos (grava y arena, seguidos por agregados pétreos, azufre, arcilla, caliza, rocas y yeso).

Cabe señalar que los yacimientos minerales en Oaxaca se clasifican en catorce regiones mineras, agrupadas de acuerdo con el tipo de mineralización y su ubicación. De estas regiones mineras, una se sitúa en la Sierra Norte, la región minera La Natividad, en la que se encuentran yacimientos de oro, plata, plomo y zinc, además de materiales pétreos como grava.

En la Sierra Norte no existen concesiones o asignaciones mineras, pero cuenta con dos plantas activas de minerales no metálicos que se dedican a la trituración de grava, una en San Juan Mazatlán y otra en Capulálpam de Méndez.

Otros servicios

Con respecto a su contribución al empleo, las industrias manufactureras se encuentran en segundo lugar, con 26.6%; seguidas por los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, con 10.5%. Dichos sectores, aportan 31.7% y 8.7%, respectivamente, del total de remuneraciones.

Ingresos

Con relación a los ingresos la Encuesta Intercensal INEGI 2015 arrojó, los siguientes resultados:

Tabla 3. Percepción de ingresos, desagregado por sexo

SEXO		HASTA 1 S.M.	MÁS DE 1 A 2 S.M.	MÁS DE 2 S.M.	NO ESPECIFICADA
Mujeres	10,603	45	10	17	20
Hombres	38,334	43	19	14	24

Fuente: INEGI: Encuesta Intercensal 2015

Como se observa, 62 de cada 100 mujeres trabajadoras reciben un ingreso menor a dos salarios mínimos. Ubicándose por debajo de la línea de bienestar, que es el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios.

Migración

El principal flujo migratorio es hacia los Estados Unidos de América (EUA). La mayoría de las personas migrantes provienen de familias pobres. Esto está asociado a los costos de oportunidad y a la existencia de redes que, de cierta forma, minimizan los riesgos de migrar.

Cabe destacar que actualmente, se observa una tendencia a la baja en el flujo migratorio EUA, debido a la inseguridad que implica cruzar la frontera y residir como ilegal en EUA, además de la falta de empleos en ese país a causa de su crisis económica.

También, se presenta la migración a otras entidades de la República Mexicana y dentro de la misma entidad. El tipo de trabajos que desempeñan, para en el caso de las mujeres, son: servicio doméstico, empleadas de mostrador, ayudantes de cocina, entre otros; mientras que los hombres se emplean, principalmente, como jornaleros agrícolas, albañiles, o ingresan a la milicia.

3.8 Situación y posición de las mujeres en la Sierra Norte de Oaxaca

El manejo y acceso a los recursos naturales en la Sierra Norte puede, a primera vista, parecer un tema carente de inequidades y con actores dispuestos para trabajar por el bien común, es reconocida por el adecuado manejo comunitario de sus recursos naturales y por la operación de diversas empresas comunitarias, que generan empleos e ingresos.

Sin embargo la participación de la mujer en acceso, usos y control de los recursos es limitado y su participación en las empresas comunitarias es subordinada a los hombres que desempeñan los cargos de dirección y toma de decisiones.



Fotografía 18. Memoria fotográfica de ex agentes municipales de San Juan Yagila y asamblea de ciudadanos de Santiago Teotlaxco

Estas inequidades se encuentran naturalizadas en la cotidianidad que hombres y mujeres construyen a través del tiempo, en la que se reproduce y la posición que “por tradición”, a partir de su sexo, género y edad, los sujetos ocupan en la estructura familiar y social, para cumplir una función determinada.

La desigualdad de género se hace patente en diversos rubros de la vida personal y comunitaria, como lo muestran los siguientes datos sobre la situación y posición de las mujeres en la región.

POBLACIÓN

52% del total de habitantes de la Sierra Norte son mujeres



EDUCACIÓN

Representan el 70% de la población que no sabe leer ni escribir.

Grado promedio de escolaridad de las mujeres es de 6 años;

De cada 100 mujeres, 10 cuentan con Educación Media Superior y 3 con Educación Superior.



REPRESENTACIÓN

En 2 de 68 municipios de la Región el cargo de Presidenta municipal lo ocupa una mujer.

7% son integrantes de los Órganos de Representación de Ejidos y Comunidades



ECONOMÍA

El 26% de los hogares está a cargo de mujeres.

Constituyen el 22% de la Población Económicamente Activa (PEA).

62 de cada 100 mujeres reciben un ingreso menor a dos salarios mínimos.

Además las mujeres elaboran artículos artesanales, realizan el corte de leña, recolectan diversos productos vegetales para el autoconsumo y venta, actividades contabilizadas en las estadísticas nacionales



TITULARIDAD DE DERECHOS AGRARIOS

Solo 19% de las personas con derechos agrarios legalmente reconocidos son mujeres.

El 31% de las parcelas individuales están a cargo de mujeres, sin que cuenten con reconocimiento jurídico



Ilustración 5. Situación y posición de las mujeres en la Sierra Norte de Oaxaca

Las brechas de desigualdad de género que enfrentan las mujeres demuestran que no se ha cumplido con los compromisos establecidos en los estándares internacionales de derechos humanos, como son el Artículo 14 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW) que, señala que los Estados parte adoptarán las medidas apropiadas para eliminar la discriminación de género en las zonas rurales a fin de asegurar, su derecho a organizar grupos de autoayuda y cooperativas para acceder a las oportunidades económicas mediante el empleo por cuenta propia o por cuenta ajena; obtener acceso a los créditos y préstamos agrícolas, a los servicios de comercialización y a las tecnologías apropiadas.

Así como los artículos 51 y 55 generados durante la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, realizada en Beijing, China en 1995, que señalan:

“51. La pobreza de la mujer está directamente relacionada con la ausencia de oportunidades y autonomía económicas...”

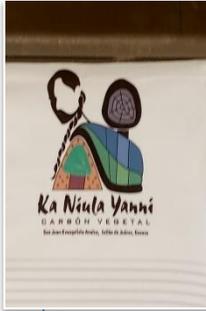
“55. Particularmente en los países en desarrollo, se debe aumentar la capacidad productiva de la mujer mediante el acceso al capital, los recursos, el crédito, las tierras, la tecnología, la información, la asistencia técnica y la capacitación a fin de aumentar sus ingresos y mejorar la nutrición, la educación, la atención de la salud y su situación en el hogar. La liberación del potencial productivo de la mujer es esencial para interrumpir el ciclo de pobreza a fin de que la mujer pueda compartir plenamente los beneficios del desarrollo y disfrutar del producto de su propio trabajo.”

El DERECHO AL TRABAJO es el principal derecho económico de las mujeres, entendiendo el concepto de trabajo como un proceso de producción de bienes y servicios que permite satisfacer las necesidades humanas y contribuye a mejorar su calidad de vida.

Este derecho se encuentra contemplado en diversos instrumentos internacionales, dentro de los que destacan la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales. A nivel nacional se encuentra contemplado en los artículos 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

El derecho al trabajo para las mujeres tiene las siguientes implicaciones:

Ilustración 6. Implicaciones del Derecho al Trabajo.



A. La libertad para VISUALIZAR E IMPULSAR UN PROYECTO que satisfaga necesidades y permita alcanzar un mejor nivel de vida, para lo cual es necesario favorecer el acceso a:

- Recursos Naturales (Tierra, agua, etc.).
- Recursos Materiales (Infraestructura, maquinaria y equipo).
- Recursos Financieros (Capital/crédito).
- Mercado.
- Capacitación y asistencia técnica.
- Información y nuevas tecnologías.



B. La posibilidad de optar por un EMPLEO DIGNO que le garantice:

- La libertad de elección de empleo.
- La igualdad salarial.
- Un salario y condiciones laborales adecuadas.
- Seguridad social



C. Contar con SERVICIOS DE APOYO a la familia:

- Centros de cuidado, educación y nutrición.
- Tecnologías ahorradoras de tiempo (como electrodomésticos).

Nota: Cabe destacar que de acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo la seguridad social es "la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia".

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Las mujeres emprendedoras **no ejercen plenamente su derecho al trabajo** desarrollan sus actividades en situación de pobreza: con nulo acceso a recursos financieros para capitalizar sus unidades; compras de insumos al menudeo; ventas al mayoreo y al primer eslabón de intermediación; insuficiente desarrollo de competencias productivas; producción limitada en variedad y cantidad; no son contempladas para participar en ferias y exposiciones; no se han organizado para dar valor agregado a sus productos.



La participación de las mujeres respecto a los hombres, en actividades económicas como empleadoras o trabajadoras por cuenta propia, es menor.

De acuerdo a los datos obtenidos durante el desarrollo de las Asesorías especializadas, las principales causas son las siguientes: las limitadas de competencias técnicas, administrativas y comerciales (27%); la falta de financiamiento (23%); tiempo limitado de que disponen (19%); falta de organización para la producción (15%); carencia de propiedades (8%) y violencia e inseguridad (8%).

Esto propicia que los emprendimientos no generen suficiente ingreso para invertir y ampliar sus empresas, que la mayoría se encuentren operando en la informalidad, que no se desarrollen capacidades para mantener e innovar sus procesos, buscar y ofertar a nuevos mercados, además de que representen una mayor carga de trabajo.

Ilustración 7. Diagrama de Árbol

No generan suficientes ingresos para invertir y ampliar sus empresas. Además y la mayoría de las empresas se encuentran en la informalidad

No se desarrollan capacidades para mantener e innovar su procesos productivos, así como para la búsqueda de mercados locales y alternativos

Las mujeres enfrentan una mayor carga de trabajo en el cuidado de los niños y el hogar,

Efectos



Menor participación de las mujeres - respecto a los hombres- en actividades económicas como empleadores o trabajadoras por cuenta propia



Causas

Limitadas de competencias técnicas, administrativas y comerciales

Carencia de recursos propios y dificultados para acceder a recursos crediticios, por la exigencia de condiciones difíciles de realizar y los costos que implica su trámite.

Tiempo limitado. Las mujeres enfrentan la necesidad de distribuir el tiempo entre la producción, la comercialización y sus responsabilidades familiares

Falta de Organización

Violencia e inseguridad. Enfrentan estereotipos negativos sobre su capacidad para hacer negocios

MODELO DE IMPLEMENTACIÓN

Las mujeres son un sector clave para el desarrollo rural y la erradicación del hambre, al producir la mitad de los alimentos en el mundo, por lo que es urgente alcanzar la equidad e impulsar su participación plena y efectiva en los procesos productivos. Titular de la SADER, Víctor Villalobos Arámbula²

A fin de contribuir al empoderamiento económico de las mujeres, entendiendo este como la capacidad y habilidad de las mujeres para transformar su realidad, la de sus familias y comunidades de manera positiva, como resultado de su participación en actividades económicas productivas, se presenta el siguiente modelo de implementación de una **ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO ORGANIZACIONAL Y ECONÓMICO DE UN GRUPO SOLIDARIO DE MUJERES**, que contempla la sugerencia y lecciones aprendidas durante la puesta en marcha de la Meta 2072.

El modelo que aquí se propone considera un proceso donde las integrantes de un grupo solidario comparten un interés común, que las impulsa a organizarse, capacitarse y emprender su desarrollo de manera libre e informada.

Objetivos

General

Las mujeres indígenas productoras de hortalizas del Barrio Monserrat del municipio de Capulapám de Méndez, a través del desarrollo de capacidades y habilidades han logrado mejorado su competitividad, diversificar su producción, acceder a nuevos mercados, tener una mejor alimentación, incrementar sus ingresos, y posicionarse localmente como emprendedoras reconocidas y valoradas.

Específicos

- Autoridades municipales y representantes agrarios, sensibilizados para colaborar en la gestión e implementación de proyectos impulsados por mujeres.
- Mujeres con capacidades técnicas, administrativas, organizativas, y de gestión para la identificación, planeación y puesta en marcha de un proyecto productivo que incrementen su bienestar, seguridad alimentaria, ingresos y salud.
- Mujeres que han fortalecido su desarrollo asociativo y el acceso a los mercados
- Población que valora la contribución de las mujeres a la cultura, conservación del medio ambiente y economía familiar, local y regional; que promueve y pone en práctica la distribución equitativa del trabajo doméstico.

² *La mujer rural, clave para el desarrollo del campo y la seguridad alimentaria 15 de octubre de 2019*
<https://www.gob.mx/agricultura/jalisco/articulos/celebracion-del-dia-internacional-de-la-mujer-rural?idiom=es>

Ubicación

Barrió Monserrat, Municipio de Capulalpám de Méndez, Oaxaca

Beneficiarias

Siete mujeres integrantes del Grupo Solidario productor de hortalizas, 70% jefas de familia.

Componentes

Ilustración 8. Componentes del modelo de intervención



Descripción de componentes

1. Coordinación interinstitucional,

La concertación es una etapa de gran importancia ya que, permite promover los acuerdos necesarios entre las instituciones gubernamentales de los tres niveles de gobierno, autoridades e instituciones académicas para llevar a cabo la propuesta.

Gobierno Municipal.

Para establecer el primer contacto con el municipio es pertinente efectuarlo a través de la Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres, a fin de facilitar la concertación y participación de las personas con poder de decisión en el ayuntamiento y de la representación agraria en una sesión de trabajo que tuvo la finalidad de sensibilizarlos para el impulso de procesos de desarrollo organizacional y económico de las mujeres, a través de la reflexión y sugerencias de buenas prácticas para generar estrategias de empoderamiento organizacional y económico de las mujeres, tomando como referencia el “*Estudio regional sobre la situación de la participación de las mujeres en el uso y manejo de recursos naturales en el estado de Oaxaca 2018*” elaborado por la SMO (ver Anexo 3), al ser un contenido cercano a su realidad, permitirá a las y los tomadores de decisiones identificar las desigualdades de género existentes y reconocer la importancia de impulsar acciones en favor de la igualdad de género.

Ilustración 9. Presentación del resumen del Estudio Regional sobre la situación de la participación de las mujeres en el uso y manejo de los recursos naturales en el estado de Oaxaca 2018



«Estudio regional sobre la situación de la participación de las mujeres en el uso y manejo de recursos naturales en el estado de Oaxaca 2018»

Mujeres

- 52% de la población son mujeres zapoteca, mixe y chinanteca.
- El 26% de los hogares esta a cargo de mujeres.
- Grado promedio de escolaridad de las mujeres es de 6 años;
- Sus principales ocupaciones son los servicios y comercio (51%)
- 62 de cada 100 mujeres perciben un ingreso menor a dos salarios mínimos.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

Lo anterior tomando como referencia lo que planteaba Paulo Freire “Mientras más reflexiona una persona adulta sobre su realidad, sobre su situación concreta, más emerge plenamente su compromiso consiente para intervenir en la realidad y cambiarla”

Instituciones gubernamentales

Identificar a las instituciones con presencia regional y local, como son el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), etc. particularmente aquellas que forman parte de los Consejos de Desarrollo Social Municipal (CDSM), a fin de establecer contacto para darles a conocer los objetivos y la propuesta operativa, invitándolos a incorporarse a los trabajos por realizar.



Fotografía 19. Cabina de producción de XEGLO La voz de la Sierra

Instituciones Académicas

La Universidad de la Sierra Juárez (UNSIJ) es una institución pública de educación superior e investigación científica del Gobierno del Estado de Oaxaca, con apoyo y reconocimiento del Gobierno Federal, pertenece al Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca, que se



Fotografía 20. Trabajo de Vinculación realizado por la UNSIJ con las y los integrantes de San Bartolomé Quialana, para la evolución de sus recursos naturales

localiza en Ixtlán de Juárez, Oaxaca, a escasos 20 minutos de Capulalpám de Méndez que cuenta con carreras de Ingeniería: Forestal, Tecnología de la madera, Licenciatura en Ciencias Ambientales, informática y Biología, con la cual es posible establecer convenios de colaboración para que dentro de sus programas de vinculación comunitaria tomen en cuenta al grupo solidario y asignen estudiantes de pasantía y servicio social.

2. Desarrollo de Capacidades

Procesos de formación de mediano plazo, en la que se proporcione información sencilla, práctica y útil, que considere las restricciones de tiempo que tienen las mujeres.

El proceso de formación se realizará empleando la metodología Escuelas de Campo, impulsada por Organización de las Naciones Unidas (ONU). En general, las Escuelas de

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

Campo están constituidas por grupos de personas con un interés común, que se reúnen para estudiar el “cómo y por qué” de un tema particular

Las líneas básicas que se plantean son las siguientes:

- El trabajo es la fuente del aprendizaje.
- La experiencia previa y su cultura, se respetan y se utilizan de base para continuar aprendiendo.
- Las mujeres aprenden a tomar sus propias decisiones, siendo autosuficientes.
- Reciben formación útil y práctica.
- El contexto y la zona determina la línea de formación.

Además con esta metodología se fomentan valores como el respeto a la diversidad cultural, la igualdad de género, la justicia social y el cuidado y atención del medio ambiente.

Durante el desarrollo de los talleres, las participantes constataron los siguientes temas:

TEMAS	OBJETIVO
Descubriendo y fortaleciendo nuestras capacidades de liderazgo.	Las mujeres participantes mejoraron su autoconfianza, a través del conocimiento y puesta en valor de sus propias capacidades de liderazgo para crear, reorientar o consolidar sus emprendimientos con éxito.
Conociendo nuestros derechos económicos: del proyecto a la empresa.	Las participantes reconocieron su derecho a contar con condiciones para disfrutar de un trabajo digno que les garantice vivir en igualdad y con calidad de vida y reconocerán sus capacidades empresariales a fin de que retomen estos elementos para potenciar sus proyectos.
Mujeres: organización y dirección.	Las participantes contaron con elementos teóricos y prácticos que les permitan reflexionar sobre las ventajas de organizarse, así como para sentar o fortalecer las bases de su organización.
Contabilidad básica	Las participantes realizaron los registros contables de ingresos y gastos, cálculo de flujo neto de caja y estados de resultados
Producción de hortalizas de alta calidad	Las productoras conocieron las tecnologías mejoradas en la producción de hortalizas en campo abierto, que contempla la producción y aplicación de abonos orgánicos, así como el manejo integrado de plagas y enfermedades

Se contempla la modalidad de taller ya que se observó que su estructura facilita el análisis de género, además se retoman los trípticos (documentos impresos divididos en tres secciones o paneles) elaborados durante la implementación de la meta, por ser al ser una herramienta práctica y útil. (Ver Anexo 4 Cartas descriptivas y Anexo 5 trípticos informativos)

Es importante el desarrollo de procesos sea impartido por personal técnico que tenga formación en género, sustentabilidad e interculturalidad.

En particular para el tema de contabilidad el proceso será dirigido a las mujeres que saben leer y escribir y s que dominen las operaciones básicas (sumar, restar y dividir).



Fotografía 21. Emprendedoras de Capulálpam de Méndez participantes en el curso de Manejo y control

Cabe señalar que el desarrollo de capacidades se debe considerar procesos continuo, por lo que hay que estar atentas para ir identificando las necesidades de capacitación que van surgiendo y las instituciones gubernamentales, académicas o privadas que brindan servicios de forma gratuita y a bajo costo.

3. Financiamiento

Sera necesario recopilar, difundir y gestionar financiamiento ante las instituciones gubernamentales y privadas existentes, a fin de hacer efectivo el derecho de las mujeres a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido y el deber del Estado de tomar las medidas para garantizarlo, con el financiamiento para la capitalización de las unidades productivas.

Además de proporcionar información pertinente a los emprendimientos, sobre los programas y políticas públicas, en formato accesible en todas las etapas del proceso

4. Desarrollo asociativo y acceso a mercados

Es imprescindible impulsar un **proceso de empoderamiento organizativo** mediante el cual las mujeres fortalezcan sus capacidades, confianza, participación, visión, planeación y compromiso -como parte de un grupo productivo- para crear, reorientar o consolidar sus emprendimientos con éxito.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Será importante la definición de metas y objetivos a corto plazo e irlos realizando, esto dará la oportunidad de organizar, planificar y alcanzar expectativas, generando confianza en la toma de decisiones.

En particular se deberá precisar el compromiso personal, la dirección y estructura operativa funcional, partiendo de los conocimientos y habilidades de las integrantes, liderazgos emergentes, y del compromiso libremente asumido por ellas

De manera colectiva, precisaran su proceso productivo a fin de que:

- Elaboren un plan de trabajo,
- Identifiquen las posibilidades de mejora,
- Determinen necesidades de capacitación,
- Asignen tareas y responsabilidades productivas,
- Propicien en el libre acceso a la información, la participación inclusiva y la responsabilidad compartida.

A nivel individual deben desarrollar habilidades para:

- Escuchar los puntos de vista y perspectivas de las y los otros.
- Respetar y tolerar la diversidad de opiniones.
- Observar y detectar habilidades en las y los otros.
- Ceder tareas y aceptar ayuda.
- Capacidad de autoanálisis para aceptar errores y trabajar en cambiarlos.
- Ser optimistas.
- Desarrollar pensamientos positivos hacia uno mismo.
- Desarrollar la capacidad de generar relaciones abiertas y de confianza.

46

Mediantes asesorías especializadas se darán a conocer y se analizarán las figuras jurídicas asociativas para la producción rural, así como los compromisos fiscales que se adquieren de conformidad con las Normas Fiscales.

Para el caso acceso a mercados se plantea la necesidad de contar con un Plan de Negocios; que contenga los aspectos generales, análisis FODA, objetivos y metas, estudio de mercado, estrategias de comercialización de productos hortícolas.

5. Acompañamiento y asistencia técnica

Es importante contar con asesoría en forma personalizada, de acuerdo a las necesidades que vayan surgiendo durante el proyecto: tramites financieros, gestión de apoyos gubernamentales y subvenciones, proceso productivo, infraestructura y equipamiento, así como el seguimiento y la consolidación

6. Campaña de difusión

Incentivar la toma de conciencia y el reconocimiento del valor social y económico del trabajo doméstico y de cuidados que realizan las mujeres, e impulsar la responsabilidad compartida de todos los integrantes de la familia

Un reto será introducir el concepto de corresponsabilidad social para la distribución equilibrada del trabajo doméstico y en general sobre el de conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres, para ello se propone el Diseño y de una campaña de difusión, tres spots y dos carteles.

Los medios de comunicación son hoy en día una herramienta importante en todo proceso de información para la sociedad civil, destacando de entre ellos la radio, la cual por su utilidad práctica es un instrumento eficaz para impulsar procesos de participación comunitaria en ámbitos rurales, en ese sentido los spot serán reproducidos mediante perifoneo local y transmitidos con la colaboración de le XGLO La Voz de la Sierra.

Además este medio de comunicación permite generar la participación activa del auditorio a través de la lectura de escritos o de participación con voz del grupo de productoras, que es el mecanismo que le hace ser más atractiva.

Los carteles serán diseñados de común acuerdo con las productoras y difundidos de manera prioritaria en los centros educativos y servicios de salud

Viabilidad Técnica de Implementación

Es un grupo solidario integrado por siete mujeres que impulsan la producción de hortalizas en un predio comunal, asignado a ellas para la operación del emprendimiento, con autorización de la Asamblea de Comunerros.

Cabe señalar que durante las sesiones de Asesoría Especializada los representantes agrarios manifestaron su interés en que se le asigne el predio al grupo bajo la figura prevista por la Ley Agraria denominada de Unidad Agrícola, Industrial de la Mujer (UAIM), lo que garantiza su operación en ejercicios posteriores

Actualmente que se encuentran operando los proyectos, financiados con recurso del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, es primer año de operación, inicialmente fue considerado para auto consumo y venta, posteriormente durante el desarrollo del proceso se planteó la posibilidad de producir alta calidad para venta como productos orgánicos en los Centros de Ecoturismo de la Sierra Juárez.

Cuentan con herramientas y equipo: micro túnel un módulo de lombrices californianas carretilla pala pico báscula una mochila aspersor y sistema de riego por goteo,

Capacidad Institucional

La SMO cuenta con un departamento de Impulso a la salud y economía de la mujer, de la Subsecretaría de prevención a la Violencia de Género, que puede realizar las funciones de líder del proyecto, gestionar a las áreas apoyos en materia de capacitación y generar la propuesta de un convenio de colaboración con Instituciones gubernamentales de los tres niveles de gobierno. Adicionalmente la SMO opera el programa de crédito a la palabra.

El INPI cuenta con la radiodifusora XEGLO la Voz de la Sierra, que ha participado y ha manifestado su interés de continuar apoyando los procesos.

Universidad de la Sierra Juárez. Cuenta con personal técnico especializado, y un programa de vinculación comunitaria. Como el proyecto se relaciona con el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, es posible establecer acuerdos de colaboración.

Las posibles fuentes de financiamiento: Secretaría de Economía (Fondo Nacional Emprendedor y Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), el Instituto Nacional de Economía Social (programa de apoyo para el Desarrollo e implementación de Proyectos Productivos).

Metas medibles e Indicadores

OBJETIVO ESPECIFICO	META MEDIBLE	INDICADORES
Autoridades municipales y representantes agrarios, sensibilizados para colaborar en la gestión e implementación de proyectos impulsados por mujeres.	Sesión de sensibilización a autoridades municipales y representantes agrarios sobre nuevas masculinidades	Número de personas que concluyen el proceso sobre el número de productoras convocadas. · Porcentaje de participantes con eficiencia terminal de 80%
Mujeres con capacidades técnicas, administrativas y de gestión para la planeación y puesta en marcha de su proyecto productivo.	Proceso de desarrollo de capacidades: Cinco módulos	Número de productoras que concluyen el proceso sobre el número de productoras convocadas. · Porcentaje de participantes con eficiencia terminal de 80%
	Contratación o asignación de pasantías de personal técnico agropecuario.	Contratos o convenios de colaboración ·

OBJETIVO ESPECIFICO	META MEDIBLE	INDICADORES
Mujeres que han fortalecido su desarrollo asociativo y el acceso a los mercados	Constitución de una figura asociativa	Acta constitutiva
	Plan de negocios.	Documento Plan de Negocios
Población que valora la contribución de las mujeres a la cultura, conservación del medio ambiente y economía familiar, local y regional; que promueve y pone en práctica la distribución equitativa del trabajo doméstico.	Campaña de difusión · Seis mensajes radiales · Dos carteles	Acuerdo de difusión con la Radio XEGLO La voz de la Sierra. Número de reproducciones de los mensajes radiofónicos · Numero de mensajes por perifoneo Número de ejemplares diseñados, editados, publicados y distribuidos.

Impacto social

Beneficiará directamente a siete productoras, quienes contarán con un empleo permanente y con los beneficios económicos que ello representa. Aunado a lo anterior, a nivel comunitario se fomentará la adecuada nutrición de la población, sobre todo la infantil, ya que se comercializará parte de la producción en la localidad a un precio más accesible.

Otro aspecto importante que se espera generar a partir de este proyecto, es el fomento a la organización y, por ende, la promoción de la participación de las mujeres en la toma de decisiones en la familia, en el grupo de trabajo y en la misma comunidad.

Control y monitoreo

Serán elementos básicos para revisar de manera periódica el avance en el logro de los objetivos con respecto a las metas e indicadores planteados, evaluando la pertinencia, eficiencia y eficacia de las acciones ejecutadas.

Monitoreo será un proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de las actividades, metas e indicadores planteados. El control tendrá como función mantener la ejecución alineada los objetivos establecidos.

Ambos permitirán verificar el buen desarrollo de actividades previstas, detectar los problemas y tomando las medidas necesarias para resolverlos, haciendo los ajustes pertinentes a la luz de los productos a obtener en cada una de ellas:

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

Conclusiones

Las mujeres rurales son agentes clave para conseguir los cambios económicos, ambientales y sociales necesarios para el desarrollo sostenible pero su acceso limitado al crédito, la asistencia sanitaria y la educación se encuentra entre los muchos retos a los que se enfrentan. Estos se ven agravados además por las crisis mundiales —económica y alimentaria— y el cambio climático. Empoderar a este colectivo no sólo es fundamental para el bienestar de las personas, familias y comunidades rurales, sino también para la productividad económica general, dada la amplia presencia de mujeres en la mano de obra agrícola mundial. Mujeres rurales ONU³

Las acciones emprendidas se encaminaron a determinar contenidos, diseñar e implementar herramientas metodológicas tendientes a favorecer la igualdad de género, mediante el empoderamiento económico y organizacional de las mujeres, lo cual permitió obtener dos resultados:

- Una estrategia de empoderamiento organizacional y económico de las mujeres , y
- Emergencia de competencias de las mujeres participantes.

Estrategia de empoderamiento organizacional y económico de las mujeres.

Se trata de una propuesta específica de intervención, para beneficiar al Grupo Solidario productor de hortalizas del Barrió Monserrat, Municipio de Capulalpám de Méndez, Oaxaca.

En dicha estrategia se contemplan los elementos de básicos identificados durante el proceso de asesorías especializadas: reconocimiento y rescate de los saberes de las mujeres; abordaje de contenidos sencillos, prácticos y útiles; tomar en cuenta las restricciones de tiempo que enfrentan; y priorización de atención a emprendedoras.

Se contempló la estructura de los talleres, en virtud de que facilitó el análisis de género y la incorporación de reflexiones sobre la falta de oportunidades de empleo, la presión social sobre las mujeres, la división sexual del trabajo, o los usos del tiempo, para dar pauta a proporcionar información sobre los derechos humanos de las mujeres.

Así mismo se retomaron los trípticos elaborados ya que -a decir de las participantes- resultó una herramienta práctica y útil, que además de producir un gran impacto visual, permite aportar con contenidos precisos sobre los temas a abordar, y que fueron de interés de las participantes.

³ ONU Mujeres. Mujeres Rurales <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/rural-women>

Es importante señalar que **la estrategia propuesta considera un proceso de mediano y largo plazo**, con contenidos a mayor profundidad y específicos para manejar y comercializar los productos de su emprendimiento, con asesoría y acompañamiento de personal técnico especializado, el reto será contar con personal formado en género, sustentabilidad e interculturalidad. Además de proporcionar información pertinente a los emprendimientos, sobre los programas y políticas públicas, en formato accesible en todas las etapas del proceso.

La estrategia, para hacer efectivo el derecho de las mujeres a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido, considera **la obligación del Estado** de tomar las medidas para garantizarlo, con el financiamiento para la capitalización de las unidades productivas, diseño y puesta en práctica de y estrategias de comercialización. Lo cual implica indisolublemente impulsar el empoderamiento organizacional de las mujeres, que va más allá de formar una figura asociativa para la producción.

El empoderamiento organizacional, es un proceso mediante el cual las participantes fortalecen sus capacidades, confianza, visión, planeación y compromiso -en cuanto forman parte de un grupo productivo- para impulsar cambios positivos en las situaciones en las que viven

Solo a través del empoderamiento económico y organizacional las agrupaciones productivas de mujeres cobran autonomía en la toma de decisiones y logran el acceso, uso y control de sus recursos, con base en el libre acceso a la información, la participación inclusiva, la responsabilidad y el desarrollo de capacidades.

Un asunto no resuelto en la Estrategia propuesta es la adquisición de tecnologías ahorradoras de tiempo y servicios de cuidado, que inciden directamente en el tiempo de las mujeres, como responsables de las tareas del hogar y el cuidado de menores y adultos mayores.

Emergencia de competencias de las mujeres participantes.

Pese al corto tiempo de intervención los resultados obtenidos muestran que existen indicios de empoderamiento, entendido este como un proceso mediante el cual las mujeres adquieren o refuerzan sus competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), estrategias y protagonismos, tanto en el plano individual como en el colectivo para alcanzar una vida autónoma en la puedan participar en términos de igualdad, en el acceso a los recursos, al reconocimiento y a la toma de decisiones.

De manera general los principales avances obtenidos por las emprendedoras participantes son los siguientes:

- Conocieron y analizaron la situación y posición que tienen respecto al uso y aprovechamientos de sus recursos naturales y coincidieron con el resto de participantes en que los principales problemas que enfrentan son: las limitadas de

competencias técnicas, administrativas y comerciales que poseen, la falta de financiamiento y el limitado tiempo de que disponen.

- Mejoraron su autoconfianza, a través del conocimiento y puesta en valor de sus propias capacidades de liderazgo para crear, reorientar o consolidar sus emprendimientos con éxito.

“...las mujeres pueden ser líderes cuando realmente quieren tomar ese rol, es cuestión de proponérselo practicando el desarrollo de habilidades que permiten ejercer el liderazgo, esto será parte de un trabajo personal que se reforzará mediante procesos de formación y pidiendo apoyo de los seres cercanos como la familia y compañeras. El hacer cosas diferentes, nuevas y tomar riesgos, permitirá darse cuenta que se pueden llevar acabo más cosas de las pensadas, aumentando la seguridad en sí mismas. Cada emprendedora ejercerá el rol de líder de acuerdo a sí misma, es decir, dependiendo la forma de ser y las particularidades de cada una”

Conclusiones de la Mesa de Trabajo Mujeres y Liderazgo efectuada el 7 de noviembre de 2019

- Reconocieron como un derecho el contar con condiciones para disfrutar de un trabajo digno que les garantice tener una buena calidad de vida y reconocerán sus capacidades empresariales a fin de que retomen estos elementos para potenciar sus proyectos.

“Mientras las mujeres no tengamos la oportunidad de generar nuestros recursos económicos, no podemos hablar de un efectivo ejercicio de los derechos humanos” Frase definida por las participantes para el diseño de un poster difundido en Capulálpam de Méndez

“es necesario, tener disponibilidad y tenacidad para consultar e investigar a través de diversos medios informativos, así como en oficinas gubernamentales, acerca de apoyos que existen para emprendimientos de proyectos. Conclusiones de la Mesa de Estrategias de abasto y comercialización efectuada el 7 de noviembre de 2019

- Reflexionaron sobre las ventajas de organizarse, así como para sentar o fortalecer las bases de su organización.

“... para formar una organización y lograr su consolidación es necesario que cada una de sus integrantes, tenga y pongan en práctica los mismos valores y que se establezcan principios para respetarlos, hicieron referencia a la Sororidad, Equidad, Solidaridad, Autoayuda Corresponsabilidad e, Igualdad, entre otros. Conclusiones de la Mesa de Trabajo Empoderamiento Organizativo de las mujeres” efectuada el 7 de noviembre de 2019

“... las mujeres se enfrentan a varios problemas relacionados en el abasto y comercialización de sus productos, ya que generalmente realizan estas

acciones de forma individual, enfrentando problemas de movilidad, falta de transporte, falta de recursos económicos para hacer compras por mayoreo. Plantean que trabajar de forma organizada les podría traer grandes beneficios y obtener mejores precios, haciendo compras por volumen y vendiendo a precios justos". Conclusiones de la Mesa de Estrategias de abasto y comercialización efectuada el 7 de noviembre de 2019

- Fortalecieron las relaciones de compromiso y confianza entre las emprendedoras de Capulálpam de Méndez e Ixtlán de Juárez. Los talleres, cursos y mesas fueron un espacio de reflexión sobre su trabajo, de descubrimiento de potencialidades, de manifestación de sus inquietudes e intereses y, sobre todo, un espacio con un buen ambiente de trabajo e intercambio de ideas.

Otro resultado positivo fue la intervención de las Instancias Municipales de las Mujeres que facilitó la concertación y coordinación para establecer los acuerdos necesarios entre las instituciones gubernamentales de los tres niveles de gobierno, autoridades e instituciones académicas para llevar a cabo la propuesta.

Cabe destacar que, pese a la buena voluntad de colaboración manifestada por los integrantes del comisariado y de los ayuntamientos municipales, aún persisten barreras de género aparentemente invisibles que justifican la falta de presencia de mujeres en las estructuras de representación, bajo el argumento de que no se les quiere dar mayores cargas de trabajo, para superarlas se requieren de procesos de sensibilización en materia de nuevas masculinidades que fomenten la participación de las mujeres y estimule la apropiación de los espacios públicos.

BIBLIOGRAFÍA

Aranda, Josefina y Botey, Carlota "Tiempo de crisis, tiempo de mujeres". Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca 2000

Gasca, J. (2014). Gobernanza y gestión comunitaria de recursos naturales en la Sierra norte de Oaxaca. En Región y Sociedad. Vol. XXVI. No. 60. Mayo-Agosto. México: El Colegio de Sonora. 89- 120.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía Tabulados de la Encuesta Intercensal INEGI 2015

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Intercensal 2015 <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

ONU Mujeres. Mujeres Rurales <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/rural-women>

Secretaría de la Mujer Oaxaqueña. (2018). Estudio Regional sobre la situación de la participación de las mujeres en el uso y manejo de los recursos naturales en el estado de Oaxaca 2018

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2003). Equidad de género y medio ambiente. México: SEMARNAT-INMUJERES

ANEXOS

ANEXO 1. DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE POBLACIONAL DESAGREGADA POR SEXO

PUEBLO INDÍGENA	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%
Chinateco	190 San Juan Cotzocón	23,686	11,398	12,288	52%
Chinateco	207 San Juan Mazatlán	19,163	9,470	9,693	51%
Chinateco	214 San Juan Quiotepec	1,979	960	1,019	51%
Chinateco	336 San Pedro Yólox	1,698	825	873	51%
Chinateco	458 Santiago Comaltepec	967	456	511	53%
Mixe	437 Santa María Tlahuitoltepec	8,922	4,248	4,674	52%
Mixe	275 San Miguel Quetzaltepec	8,119	4,027	4,092	50%
Mixe	031 Tamazulápam del Espíritu Santo	7,102	3,106	3,996	56%
Mixe	554 Totontepec Villa de Morelos	5,361	2,568	2,793	52%
Mixe	502 Santiago Zacatepec	5,187	2,537	2,650	51%
Mixe	517 Santo Domingo Tepuxtepec	4,815	2,216	2,599	54%
Mixe	337 San Pedro y San Pablo Ayutla	4,813	2,220	2,593	54%
Mixe	435 Santa María Tepantlali	3,465	1,693	1,772	51%
Mixe	231 San Lucas Camotlán	2,961	1,421	1,540	52%
Mixe	454 Santiago Atitlán	2,920	1,453	1,467	50%
Mixe	394 Santa María Alotepec	2,766	1,354	1,412	51%
Mixe	060 Mixistlán de la Reforma	2,585	1,220	1,365	53%
Mixe	323 San Pedro Ocotepc	2,098	1,001	1,097	52%
Mixe	003 Asunción Cacalotepec	2,027	984	1,043	51%
Mixe	465 Santiago Ixcuintepc	1,598	774	824	52%
Zapoteco	042 Ixtlán de Juárez	8,268	4,035	4,233	51%
Zapoteco	156 San Ildefonso Villa Alta	3,316	1,599	1,717	52%
Zapoteco	457 Santiago Camotlán	3,082	1,488	1,594	52%
Zapoteco	363 Santa Catarina Ixtepeji	2,572	1,226	1,346	52%
Zapoteco	280 Villa Talea de Castro	2,279	1,087	1,192	52%
Zapoteco	260 San Miguel Aloápam	2,172	1,000	1,172	54%
Zapoteco	201 San Juan Juquila Vijanos	1,953	931	1,022	52%
Zapoteco	038 Villa Hidalgo	1,917	909	1,008	53%
Zapoteco	496 Santiago Xiacuí	1,736	828	908	52%
Zapoteco	097 San Andrés Solaga	1,671	821	850	51%
Zapoteco	504 Nuevo Zoquiápam	1,654	797	857	52%
Zapoteco	541 Tanetze de Zaragoza	1,622	772	850	52%
Zapoteco	247 Capulápam de Méndez	1,549	687	862	56%

Zapoteco	222 San Juan Yaeé	1,481	697	784	53%
Zapoteco	173 San Juan Atepec	1,462	687	775	53%
Zapoteco	473 Santiago Laxopa	1,292	608	684	53%
Zapoteco	216 San Juan Tabaá	1,280	606	674	53%
Zapoteco	128 San Cristóbal Lachirioag	1,206	586	620	51%
Zapoteco	303 San Pedro Cajonos	1,089	507	582	53%
Zapoteco	365 Santa Catarina Lachatao	1,068	509	559	52%
Zapoteco	299 San Pablo Yaganiza	1,063	503	560	53%
Zapoteco	522 Santo Domingo Xagacia	1,030	495	535	52%
Zapoteco	514 Santo Domingo Roayaga	1,020	486	534	52%
Zapoteco	544 Teococuilco de Marcos Pérez	1,016	473	543	53%
Zapoteco	262 San Miguel Amatlán	993	480	513	52%
Zapoteco	257 San Melchor Betaza	986	459	527	53%
Zapoteco	359 Santa Ana Yareni	918	445	473	52%
Zapoteco	335 San Pedro Yaneri	910	434	476	52%
Zapoteco	432 Santa María Temaxcalapa	901	450	451	50%
Zapoteco	296 San Pablo Macuiltianguis	890	447	443	50%
Zapoteco	001 Abejones	882	370	512	58%
Zapoteco	114 San Baltazar Yatzachi el Bajo	641	303	338	53%
Zapoteco	246 San Mateo Cajonos	616	285	331	54%
Zapoteco	288 San Miguel Yotao	593	273	320	54%
Zapoteco	035 Guelatao de Juárez	531	254	277	52%
Zapoteco	419 Santa María Jaltianguis	499	226	273	55%
Zapoteco	471 Santiago Lalopa	498	250	248	50%
Zapoteco	062 Natividad	475	211	264	56%
Zapoteco	223 San Juan Yatzona	474	206	268	57%
Zapoteco	443 Santa María Yavesía	472	212	260	55%
Zapoteco	138 San Francisco Cajonos	440	213	227	52%
Zapoteco	100 San Andrés Yaá	422	191	231	55%
Zapoteco	196 San Juan Evangelista Analco	413	196	217	53%
Zapoteco	503 Santiago Zochila	402	196	206	51%
Zapoteco	120 San Bartolomé Zoogocho	334	143	191	57%
Zapoteco	191 San Juan Chicomezúchil	330	150	180	55%
Zapoteco	442 Santa María Yalina	267	125	142	53%
Zapoteco	267 San Miguel del Río	244	123	121	50%
	Total	173,161	82,910	90,251	52%

Fuente: Tabulados de la Encuesta Intercensal INEGI 2015

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ANEXO 2. SERVICIOS BÁSICOS DE LAS VIVIENDAS DESAGRADOS POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	VIVIENDAS OCUPADAS	DISPONIBILIDAD DE AGUA		DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SANITARIO		DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DISPOSICIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	EMPLEO DE LEÑA O CARBÓN PARA COCINAR	DISPONIBILIDAD DE ESTUFA O FOGÓN CON CHIMENEA
		AGUA ENTUBADA	POR ACARREO	DISPONEN DE SERVICIO	LETRINA O POZO			
001 Abejones	223	96	4	95	32	96	86	17
003 Asunción Cacalotepec	662	94	6	99	72	97	97	40
031 Tamazulápam del Espíritu Santo	2,006	96	3	98	51	96	77	27
035 Guelatao de Juárez	148	99	1	100	6	100	20	23
038 Villa Hidalgo	522	98	2	99	11	92	69	51
042 Ixtlán de Juárez	2,308	99	1	99	35	99	62	44
060 Mixistlán de la Reforma	665	95	5	95	38	92	97	39
062 Natividad	141	100	0	99	1	99	30	19
097 San Andrés Solaga	492	99	0	97	2	99	90	56
100 San Andrés Yaá	175	99	1	95	5	99	89	23
114 San Baltazar Yatzachi el Bajo	219	98	2	98	14	100	84	41
120 San Bartolomé Zoogocho	120	98	3	98	3	100	73	25
128 San Cristóbal Lachirioag	433	100	0	99	0	99	82	38
138 San Francisco Cajonos	165	99	1	98	7	99	67	59
156 San Idefonso Villa Alta	1,034	99	1	99	9	100	72	35
173 San Juan Atepec	478	98	2	98	9	98	84	45
190 San Juan Cotzocón	6,441	74	26	98	47	96	70	24
191 San Juan Chicomezúchil	100	95	5	92	42	98	71	41
196 San Juan Evangelista Analco	128	100	0	98	6	98	71	26
201 San Juan Juquila Vijanos *	551	96	4	95	15	99	99	29
207 San Juan Mazatlán	4,722	83	17	98	0	96	88	2
214 San Juan Quiotepec *	517	96	4	98	30	96	81	29
216 San Juan Tabaá *	343	99	1	99	1	99	96	71
222 San Juan Yaeé *	464	97	3	98	4	98	94	49
223 San Juan Yatzona *	130	99	1	100	0	100	99	61
231 San Lucas Camotlán *	699	96	4	97	69	89	99	3
246 San Mateo Cajonos *	188	90	10	91	5	99	91	39
247 Capulápam de Méndez *	415	99	1	99	1	100	28	51
257 San MelchorBetaza *	302	100	0	92	29	100	96	33
260 San Miguel Aloápam *	563	99	1	98	13	100	94	17
262 San Miguel Amatlán *	285	100	0	99	27	99	89	21
267 San Miguel del Río *	79	100	0	99	22	99	65	22
275 San Miguel Quetzaltepec	2,133	90	10	99	16	96	97	16

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

280 Villa Talea de Castro *	733	98	2	97	0	100	75	24
288 San Miguel Yotao *	184	85	15	90	35	96	99	10
296 San Pablo Macuiltianguis *	271	99	1	97	8	98	81	44
299 San Pablo Yaganiza *	286	100	0	100	1	100	78	29
303 San Pedro Cajonos *	339	100	0	98	1	100	63	31
323 San Pedro Ocoatepec *	499	99	1	100	51	91	95	26
335 San Pedro Yaneri *	274	96	4	99	48	99	96	13
336 San Pedro Yólox *	444	92	8	98	28	93	83	33
337 San Pedro y San Pablo Ayutla *	1,365	87	13	93	43	91	74	14
359 Santa Ana Yareni *	253	99	1	99	96	98	92	13
363 Santa CatarinaIxtepeji *	685	97	3	98	35	97	70	19
365 Santa CatarinaLachatao *	368	90	10	99	54	96	94	88
394 Santa MaríaAlotepec *	780	86	14	99	39	98	94	49
419 Santa MaríaJaltianguis *	156	98	2	96	16	99	74	27
432 Santa MaríaTemascalapa *	287	100	0	100	0	100	94	49
435 Santa MaríaTepantlali *	904	99	1	91	67	90	94	35
437 Santa MaríaTlahuitoltepec *	2,194	97	3	98	38	93	88	39
442 Santa MaríaYalina *	76	100	0	100	3	100	87	39
443 Santa MaríaYavesía *	138	99	1	99	76	98	90	40
454 Santiago Atitlán *	791	96	3	99	44	96	97	60
457 Santiago Camotlán *	853	94	6	99	52	98	97	43
458 Santiago Comaltepec *	293	91	9	98	23	90	91	49
465 Santiago Ixcuintepec *	384	99	1	99	7	98	97	10
471 Santiago Lalopa *	164	96	4	98	0	99	85	59
473 Santiago Laxopa *	347	99	1	99	20	100	98	37
496 Santiago Xiacuí *	504	100	0	99	34	100	57	31
502 Santiago Zacatepec *	1,366	87	13	99	74	92	96	10
503 Santiago Zochila *	107	100	0	100	4	100	82	52
504 Nuevo Zoquiápam *	397	99	1	99	13	99	71	17
514 Santo Domingo Roayaga *	283	98	2	96	47	96	99	27
517 Santo Domingo Tepuxtepec *	1,241	92	8	98	83	92	95	25
522 Santo Domingo Xagacía *	299	98	1	98	23	95	89	10
541 Tanetze de Zaragoza *	547	100	0	100	3	100	90	58
544 Teococuilco de Marcos Pérez *	291	100	0	99	5	98	81	25
554 Totontepec Villa de Morelos *	1,361	99	1	99	54	98	94	31

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO MODALIDAD I

Meta 2072 MI.
Creación de estrategias de empoderamiento organizacional y económico de las mujeres en dos municipios de la Sierra Norte de Oaxaca

1

1. Introducción

Estudio regional sobre la situación de la participación de las mujeres en el uso y manejo de recursos naturales en el estado de Oaxaca 2018.

La Sierra Norte :

- 8,972 km2
- 3 Distritos.
- 68 Municipios
- 635 Localidades.

2

Habitán 73 mil personas: 52% Mujeres y 48% hombres.

Población indígena, principalmente zapoteca, mixe y chinanteca.

- ❖ 63 Municipios indígenas
- ❖ 5 Con presencia indígena.

CDI-INPI

3

Concentra el 28% de la riqueza natural de Oaxaca.

Reconocida por el adecuado manejo comunitario de sus recursos naturales que privilegia la conservación de sus bosques y el cuidado de la biodiversidad.

4

Más del 90% del territorio es propiedad social, distribuidas en 142 núcleos agrarios, en los que operan diversas empresas comunitarias, que generan empleos e ingresos.

SERVICIOS

- 1. Agroecología
- 2. Turismo
- 3. Artesanías
- 4. Comercio
- 5. Servicios comunitarios
- 6. Salud integral
- 7. Gestión de residuos
- 8. Manejo de agua
- 9. Riego por gravedad
- 10. Manejo comunitario
- 11. Salud integral

5

2. Situación de las mujeres en la región

- Grado promedio de escolaridades de 6 años;
- De cada 100 mujeres, 10 cuenta con Educación Media Superior y 3 con Educación Superior;
- Representan el 70% de la población que no sabe leer ni escribir.

6

Constituyen el 22% de la Población Económicamente Activa (PEA)

Principales ocupaciones:

- 51% Servicios y comercio.
- 34% Sector primario.
- 13% Sector secundario.
- 2% No especificado

7

62 de cada 100 mujeres reciben un ingreso menor a dos salarios mínimos.

El 26% de los hogares esta a cargo de mujeres.

8

Las mujeres producen del 60% al 80% de los alimentos que consume la familia (FAO).

9

Las mujeres elaboran artículos artesanales, realizan el corte de leña, recolectan diversos productos vegetales para el autoconsumo y venta.

Sus aporte son significativos para la economía y a la vida comunitaria

3. La participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre la tierra y sus recursos naturales

SUJETOS RECONOCIDOS CON CALIDAD AGRARIA DE EJIDATARIAS (S) Y COMUNERA (S)

MUJERES Y HOMBRES INTEGRANTES DE COMISARIADO EJIDAL Y COMUNALES VIGENTES

	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Comisariado de Bienes Comunales o Ejidales			
Presidente	137	1	136
Secretario	137	6	131
Tesorero	137	14	123
Consejo de Vigilancia			
Presidente	137	2	135
Secretaria	137	24	113
Secretaria	137	27	110
	822	74	748
		9%	91%

Fuente: INEGI, 2018. Sistema de consulta estadística agraria con perspectiva de género.

Diciembre de 2018 se modificó el Artículo 37 de la Ley Agraria

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

¡El campo es territorio de hombres!

ATLAS AGROALIMENTARIO 2016 SAGARPA
Oaxaca ocupa el primer lugar del país con mayor número de mujeres en parcela individual

PV 2018 SIERRA NORTE
10,599 productores,
3,296 Mujeres (31%)

13

¿CUÁLES SON LAS DIFICULTADES QUE ENFRENTAN LAS MUJERES PARA SER RECONOCIDAS COMO EJUJARÍA O COMUNERA?

- Las limitan sus poseses o la familia: 9%
- Elas no quieren por falta de tiempo o inseguridad: 20%
- No les permiten los usos y costumbres: 21%
- No cumplen con los requisitos: 51%

14

REQUISITOS PARA EL RECONOCIMIENTO EN ASAMBLEA DE LA CALIDAD AGRARIA DE COMUNERA

- Ser mexicana;
- Mayor de Edad;
- De cualquier edad si tiene familia a cargo;
- Estar al corriente de cuotas y equidad;
- Ser vecindadista;
- Los que señale el Estado Comunal;
- -

- Ser nativas de la localidad;
- Ser ciudadanas activas;
- Haber cumplido algún cargo;
- Contar con tierras heredadas o compradas;
- Asistir a las asambleas como aspirantes;
- Practicar la cultura Ayuujil;

Los Sistemas Normativos Indígenas tiene importancia mayor que la reglamentación agraria.

15

PREFERENCIA EN LA DESIGNACIÓN DE LA HERENCIA DESIGRAGADA SEGUN SEXO

Designación	Hombres	Mujer
Explotación a	1	24
Hija	15	15
Padre/Madre	5	5
Ambos	18	18
Otra	3	3
No especificado	6	6

Ante esta situación, de manera individual difícilmente las mujeres podrán tener acceso al manejo y control de los recursos comunitarios.

Como colectivo existen más posibilidades.

Ejemplos

Juan Juan Evangelista Analco Mujeres productoras de carbón Kañujayanni Mujeres Activas) SPP de FI.

Se han beneficiado Analco es una comunidad de Oaxaca donde un grupo de mujeres controlaron y gestionan las instalaciones de producción de carbón con apoyo de FORTALECIMIENTO, sus empresas forestales comunitarias que crean empleos y mejoran sus ingresos.

Productoras de Tamazulapam del Espíritu Santo
A partir del Sistema de Mía Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) mejoran de la producción de maíz, frijol, calabaza y durazno, con el fin de asegurar el autoconsumo familiar.

94 % de la superficie es de uso común.

Empresas comunales

- No es algo nuevo, existe una larga tradición de trabajo colectivo.
- Son una opción que facilita la participación de las mujeres y la democratizar de los recursos naturales.
- Los cambios legislativos y de reglas de operación consideran prioritariamente a mujeres.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ANEXO 4. CARTAS DESCRIPTIVAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller: “Mujeres: Organización y Dirección”
DURACIÓN: 8 horas
OBJETIVO
Las mujeres participantes mejorarán su autoconfianza, a través del conocimiento y puesta en valor de sus propias capacidades de liderazgo para crear, reorientar o consolidar sus emprendimientos con éxito.

PERFIL DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES
Mujeres indígenas zapotecas del municipio de Capulapam de Méndez productoras de Hortalizas del Barrio de Monserrat interesadas consolidar su emprendimiento.

I. ENCUADRE Y PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD				
ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Presentación del taller	Se da la bienvenida a las mujeres asistentes.	Se informa la característica y el tiempo de duración del taller y se da paso a la presentación de las participantes.	Proyector, laptop, tablet	10 min
Reflexión y apropiación	Que las participantes reconozcan y asimilen la importancia y utilidad del taller para ellas.	Por medio de preguntas guiar a las participantes a reflexionar sobre la importancia del taller y la aplicación en su vida laboral.	Pelota	30 min

II. LIDERAZGO				
ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Introducción al tema	Se revisarán los siguientes temas: -Definición de liderazgo. -Relación liderazgo - líder. -Función del líder	Se expondrá al grupo los términos y conceptos que permitan la comprensión del tema, y la relación que esto sostiene con su ámbito productivo.	Proyector, Laptop, Tablet.	60 min.

III. TIPO DE LIDERAZGO				
ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Infografía y liderazgo.	Se revisarán las cualidades de una líder y los tipos de líder.	Se expondrán las cualidades que debe poseer una líder, como la fundamental capacidad de comunicación, resaltando: 1. Expresión de ideas claras. 2. Capacidad de escucha. 3.-Considerar las ideas de otras y otros.	Proyector, laptop, tablet	60 min.

Identificación del rol de la líder.	Dinámica el nudo.	Se formarán tres equipos, las integrantes forman un círculo agarrados de las manos y cerraran los ojos, la facilitadora los ira cruzando y enredando unos con otros hasta que esté hecho el nudo; ya listo, los integrantes podrán abrir los ojos y deberán ponerse de acuerdo para desenredarse sin soltarse las manos, tendrán un máximo de 10 min. Se reflexionará sobre el rol que desempeñó cada uno, profundizando en el porqué de esa postura.		60 min
-------------------------------------	-------------------	--	--	--------

IV. TIPO DE LIDERAZGO Y PRODUCTIVIDAD

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Liderazgo y productividad	Se revisarán los términos de productividad, emoción y motivación.	Se explicará lo que es la productividad y el papel que juega el liderazgo para el éxito de la misma, resaltando el papel fundamental de las emociones y la motivación.	Proyector, laptop, Tablet.	60 min.
Dinámica motivacional	Dinámica del listón.	Se pondrá un listón que dividirá el salón en dos parte, las integrantes deberán colocarse en uno de los lados; sin hablar, deberán cruzar todos del otro lado del listón en un tiempo de 15 min y sin haber tocado el mismo ni pasado por abajo, en caso de suceder esto , deberán iniciar de nuevo.-Reflexión.	Listón	60 min

V. TÉCNICAS BÁSICAS PARA MOTIVAR EL TRABAJO EN EQUIPO

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Técnicas básicas	Se conocerán las técnicas básicas para motivar al equipo de trabajo.	Se expondrán las técnicas de motivación laboral, como: -Confianza. -Reconocimiento. -Compromiso y no solo integración. -Delegar. -Asignar tareas de acuerdo a personas concretas. -Comunicación. -Beneficios laborales.	Proyector, laptop, Tablet.	60 min.
Trabajo en equipo	En equipo tendrán que diseñar un	a) Se formarán equipos de 5 personas, con diversos	Papeles bong Cartulinas	60 min

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

	<p>escudo que los represente.</p> <p>(Para esta actividad se sugiere retomar los equipos previamente estructurados).</p>	<p>materiales diseñarán un escudo que represente al equipo.</p> <p>Para la realización deberán aplicar las técnicas motivacionales revisadas.</p> <p>b) Se expondrá al grupo el escudo y lo que realizó cada uno para la elaboración del mismo.</p> <p>c)retroalimentación</p>	<p>Resistol Plumones Diamantina Etc.</p>	
--	--	--	--	--

VI. CIERRE

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Reflexión final	<p>Favorecer la expresión de la sinergia grupal</p>	<p>Sentados en círculo cada integrante deberá expresar con máximo tres palabras lo que se lleva del taller.</p>	20 min.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller: “Conociendo nuestros derechos económicos: del proyecto a la empresa”.

DURACIÓN: 8 horas

OBJETIVO

Las participantes reconocerán su derecho a contar con condiciones para disfrutar de un trabajo digno que les garantice vivir en igualdad y con calidad de vida además reconocerán sus capacidades empresariales a fin de que retomen estos elementos para potenciar sus proyectos

PERFIL DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Mujeres indígenas zapotecas del municipio de Capulapam de Méndez productoras de Hortalizas del Barrio de Monserrat interesadas consolidar su emprendimiento.

I. ENCUADRE Y PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Presentación del taller	Se da la bienvenida a las mujeres asistentes.	Se informa la característica y el tiempo de duración del taller y se da paso a la presentación de las participantes.	Proyector, laptop, tablet	10 min
Reflexión y apropiación	Que las participantes reconozcan y asimilen la importancia y utilidad del taller para ellas.	Por medio de preguntas guiar a las participantes a reflexionar sobre la importancia del taller y la aplicación en su vida laboral.	Pelota	30 min

II. DERECHOS HUMANOS

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Introducción al tema	Se revisarán los siguientes temas: -Derechos Humanos. -Clasificación de los Derechos Humanos. -Función del Características de los Derechos Humanos.	Se expondrá al grupo los términos y conceptos que permitan la comprensión del tema, y la relación que este sostiene con su ámbito productivo.	Proyector, Laptop, Tablet.	60 min.

III. CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Derechos económicos	Se revisarán los derechos económicos,	Se expondrán Los derechos económicos y sus implicaciones.	Proyector, laptop, tablet	60 min.

Clasificación de los derechos humanos	Se dará a conocer la clasificación de los derechos humanos	Se expondrán los derechos y su clasificación. En equipos, darán respuesta En equipos se preguntará ¿Por qué es importante para las mujeres conocerlos?	Proyector, laptop, tablet	60 min
---------------------------------------	--	---	---------------------------	--------

IV. DERECHOS ECONÓMICOS DE LAS MUJERES

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO	
¿Qué implica a las mujeres el derecho al trabajo?	Se revisarán el término de derecho al trabajo, Proyectos productivos.	Se explicará que el derecho al trabajo implica la libertad de un proyecto productivo, la obtención de un empleo digno y los servicios de apoyo. Se analizará cómo ha sido su participación en los proyectos productivos: ¿Por qué surgen? ¿Qué producen? ¿Cómo funcionan?	Proyector, laptop, Tablet.	120 min.
Empresa y creatividad.	Se revisarán el término empresa y empresaria.	Se analizará el concepto de empresa y por equipo se les proporcionará material para el diseño y elaboración de un producto	Proyector, laptop, Tablet. Hojas Rotafolio	120 min

V. CIERRE

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Reflexión final	Favorecer la expresión de la sinergia grupal	Sentados en círculo cada integrante deberá expresar con máximo tres palabras lo que se lleva del taller.	20 min.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Mujeres: Organización y Dirección"
DURACIÓN: 8 horas

OBJETIVO
Las participantes contarán con elementos teóricos y prácticos que les permitan reflexionar sobre las ventajas de organizarse, así como para sentar o fortalecer las bases de su organización.

PERFIL DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES
Mujeres indígenas zapotecas del municipio de Capulapam de Méndez productoras de Hortalizas del Barrio de Monserrat interesadas consolidar su emprendimiento..

I. ENCUADRE Y PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD				
ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Presentación del taller	Que las participantes conozcan las características del taller y la forma de trabajo.	Se brinda información sobre las características del taller, objetivos, temas, tiempos y forma de trabajo.	Proyector Lap top	20 min
Presentación de las participantes	Que las participantes se reconozcan entre sí, a través de una dinámica grupal.	Se da la palabra a las participantes para que se presenten, a través de la dinámica "Mis zapatos"		30 min

II. ¿CUÁLES SON LOS FINES DE UNA ORGANIZACIÓN?				
ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Definir para qué nos organizamos	Que las participantes identifiquen qué es una organización y las ventajas de trabajar de forma organizada	En plenaria a través de lluvia de ideas se responde a las preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es una organización? • ¿Por qué se organizan las personas? • Ejemplos de actividades en las que conviene organizarse y ¿por qué? • ¿Ustedes en qué actividades tienen la necesidad de organizarse? y ¿por qué? Posteriormente, la facilitadora hará una breve exposición para despejar dudas.	Proyector Laptop Rotafolios Marcadores	60 min

III. ¿CUÁLES SON LAS BASES DE LAS ORGANIZACIONES? (VALORES Y PRINCIPIOS DE UN GRUPO)				
ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL	TIEMPO

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

<p>Identificación y reconocimiento de los valores de nuestra organización</p>	<p>Que las participantes reflexionen sobre los valores y principios de nuestra organización</p>	<p>En plenaria la facilitadora explicará qué es un valor y un principio. Ejercicio en equipo "Dibujando nuestros valores" Se formarán equipos de trabajo y se les solicitará que hagan la lectura de los principios y realicen un dibujo que represente el principio o principios asignados, para posteriormente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicarlos en plenaria • Expresar su opinión sobre el o los principios • Señalar si están o no de acuerdo con estos valores y principios • Dar ejemplo de cómo podemos hacer realidad los valores o principios asignados. <p>La facilitadora despejará las dudas que se presenten.</p>	<p>Proyector Laptop Rotafolios Marcadores</p>	<p>60 min</p>
---	---	--	---	---------------

IV. ¿CÓMO FUNCIONA UNA ORGANIZACIÓN? ¿QUIÉN DIRIGE TU ORGANIZACIÓN?				
ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL	TIEMPO
<p>Presentación de estructura, funciones y perfiles de la organización</p>	<p>Que las participantes identifiquen la estructura básica de una organización, las funciones y perfiles para cada cargo.</p>	<p>Se hará una exposición sobre la estructura básica de una organización, las funciones y perfiles para cada cargo. Posteriormente En equipos de trabajo, se definirán las funciones de los principales cargos de una organización</p>	<p>Proyector Laptop Rotafolios Marcadores</p>	<p>120 MIN</p>

V. ¿QUÉ NIVEL DE PARTICIPACIÓN TIENE TU ORGANIZACIÓN?				
ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL	TIEMPO
<p>Identificación de los niveles de participación</p>	<p>Que las participantes identifiquen los niveles de participación</p>	<p>Exposición sobre los niveles de participación. En plenaria se harán las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué nivel de participación se encuentra tu organización? ¿Por qué? • ¿En qué nivel les gustaría estar? ¿Por qué? 	<p>Proyector Laptop Rotafolios</p>	<p>60 Min</p>

VI. ¿CUÁLES SON LOS RIESGOS EN TU ORGANIZACIÓN? (ACIERTOS Y DESACIERTO EN TU ORGANIZACIÓN)				
---	--	--	--	--

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Identificación de Riesgos	Que las participantes cuenten con los elementos necesarios para identificar las fortalezas y debilidades de su organización	Las participantes identificarán los riesgos que pueden enfrentar sus emprendimientos.	Proyector Laptop	60 Min
VII. ¿CÓMO LE HACEMOS PARA PONERNOS DE ACUERDO? (HERRAMIENTAS PARA APOYAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN)				
ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Conocimiento de herramientas para el adecuado funcionamiento de la organización	Las participantes tendrán un acercamiento a las herramientas básicas que facilitan el buen funcionamiento de una organización	<p>En plenaria se reflexiona sobre</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué herramientas se tienen para realizar el trabajo? • ¿Por qué conviene utilizar esas herramientas? • ¿Qué pasa cuando se utiliza una herramienta incorrecta? • ¿Qué pasa si la mesa directiva no tiene el perfil para cumplir con sus funciones? <p>Exposición de herramientas para la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Interno • Libro de Actas • Libro de entradas y salidas 	Proyector Laptop Rotafolios	60 Min
CIERRE				
ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Reflexión final	Las participantes expresan libremente su pensar/sentir sobre el desarrollo del tema	Sentadas en círculo cada participante expresa libremente sus ideas y sentires sobre el tema		10 min.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller sobre contabilidad básica
DURACIÓN: 8 horas

OBJETIVO
Fortalecer los conocimientos y habilidades básicas de las mujeres para la administración de sus emprendimientos.

PERFIL DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES
Mujeres indígenas zapotecas del municipio de Capulapam de Méndez productoras de Hortalizas del Barrio de Monserrat interesadas consolidar su emprendimiento..

ENCUADRE Y PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD				
ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Presentación del taller	Se da la bienvenida a las mujeres asistentes.	Se informa la característica y el tiempo de duración del taller y se da paso a la presentación de las participantes.	Proyector, laptop, hojas de rotafolio, plumones.	40 min
Reflexión	Que las participantes reconozcan y asimilen la importancia y utilidad del taller para ellas.	Las participantes mediante la dinámica de lluvia de ideas responderán la siguiente pregunta ¿Cuáles son las razones para iniciar un negocio?, ayudará a reflexionar sobre la importancia y utilidad del taller para aplicarlo en su vida económica	Diapositiva con la pregunta, laptop, proyector, plumones, pizarrón Dinámica "Lluvia de ideas"	40 min

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				
ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL	TIEMPO
Introducción al tema	Se revisarán los siguientes temas: Concepto de Contabilidad.	Se expondrá al grupo los conceptos que permitan la comprensión del tema, y la relación que esto sostiene con sus actividades productivas.	Proyector, Laptop, Diapositivas.	30 min.
Registro contable de los Ingresos y Gastos	a) Identificar ingresos de sus emprendimientos b) Registro de Ingresos c) Identificar gastos de sus negocios d) Registro de sus gastos.	a) De manera individual realizarán una lista para identificar los ingresos que tienen en sus negocios y los registrarán en el formato "Registro de ingresos". b) Así mismo de manera individual identificarán sus gastos de acuerdo a su actividad y los registrarán en el formato de "Registro de gastos" Por equipo se reunirán según actividades afines y compartirán los ingresos y gastos que identificó cada	Hojas blancas Lapiceros, calculadora	120 min.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

		<p>una para que entre los miembros del equipo equiparen el nombre que identifique a los ingresos y gastos,</p> <p>c) El responsable de la actividad retroalimentará la identificación y la importancia de hacer contabilidad, identificando los ingresos y gastos en un negocio.</p>		
--	--	--	--	--

PRONÓSTICO DE FLUJO DE CAJA

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL	TIEMPO
Cálculo del Flujo Neto de Caja	Determinación del Flujo Neto de Efectivo.	<p>Con el registro de las tablas anteriores de "Ingresos y Egresos", se determina el Flujo Neto de Efectivo, es decir, a los ingresos se les restará los gastos con la información suministrada.</p> <p>Con el fin de tomar las mejores decisiones respecto a los gastos en que puede incurrir el negocio.</p>	<p>Proyector, laptop, diapositivas.</p> <p>Ejemplo de un negocio de panadería con datos de Ingresos y gastos.</p>	60 min.

IV ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		MATERIAL INSTRUMENTO	TIEMPO
Estado de Resultados	<p>Identificación de los Ingresos por ventas</p> <p>Identificación de los gastos por el desarrollo de nuestra actividad económica por venta de productos o servicios</p> <p>Determinación de los precios para nuestros productos o servicios</p>	<p>Se identificarán los ingresos de nuestro del negocio incluye exclusivamente los ingresos provenientes de la actividad económica, es decir, de los Ingresos por Ventas de mercancías o por servicios.</p> <p>Identificar los gastos en que incurre nuestro negocio, por ejemplo: Mano de Obra, compra de insumos, pago de servicios, pago de impuestos, compra de maquinaria, para incluirlos en los gastos y poder determinar la utilidad o pérdida del negocio</p> <p>Tomando en cuentas los gastos en que puede incurrir un negocio, podemos determinar las estrategias de precios que podemos incluir en nuestros negocios, para tener utilidad en los mismos.</p>	<p>Proyector, laptop, diapositiva,</p> <p>Ejemplos de ingresos por ventas y gastos de Operación</p>	60 min.

	Cálculo de las Utilidades o Pérdidas de nuestro negocio en un periodo determinado	Con los datos anteriores de las tablas de ingresos y egresos calcular la utilidad o pérdida en ventas del negocio con el fin de tomar buenas decisiones.	Con los datos del flujo de caja determinarán la utilidad o pérdida en ventas de su negocio.	
Dinámica aprender mejor	Gimnasia cerebral	A fin de preparar el cerebro para un mayor nivel de razonamiento Marcha cruzada colocar y levantar levemente la rodilla derecha y tocarla con el codo izquierdo flexionado, luego volver a una posición inicial, y posteriormente realizar el mismo movimiento pero al contrario; es decir, levantar levemente nuestra rodilla izquierda y tocarla con nuestro codo derecho debidamente flexionado.		30 min

TÉCNICAS BÁSICAS DE PROMOCIÓN NO CONVENCIONAL

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO	
Promoción no convencional	Se conocerán los tipos de promoción no convencional	Se expondrán las estrategias de promoción no convencional como: -Muestras de productos -Señalización de la ubicación del negocio. -Promoción en el negocio (2 x 1) -Trueque o cambio de mercancía. -Mensaje en redes sociales (Watsap,)	Proyector, laptop, Presentación diapositivas.	30 min.
Trabajo en equipo	En equipo tendrán que diseñar una promoción de tipo no convencional conveniente.	a) Se formarán equipos de personas, de acuerdo a los tipos de negocios que las emprendedoras tengan y diseñarán alguna promoción conveniente de acuerdo al negocio. b) Cada equipo expone al grupo la promoción elegida y la razón por la cual se eligió. c)retroalimentación	Papeles bong Recortes, revistas Resistol Plumones	40 min

CIERRE

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO	
Reflexión final	Favorecer la expresión del grupo	Sentados en círculo cada integrante deberá expresar con máximo tres palabras lo que se lleva del taller.		30 min.

ANEXO 5. TRÍPTICOS

Liderazgo y productividad

- Tener actitud optimista.
"entre todas alcanzaremos la meta"
- Pensamientos positivos.
"claro que se puede"
- Motivar a las compañeras.

Maneras de mejorar la motivación:

- Confianza.
- Reconocimiento.
- Compromiso.
- Integración.
- Delegar.
- Asignar tareas.
- Comunicación.
- Beneficios.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

LIDERAZGO

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO MODALIDAD I

¿Qué es liderazgo?

La palabra **liderazgo** define a una **influencia** que se ejerce sobre las personas y que permite incentivarlas para que trabajen en forma entusiasta por un objetivo común. Quien ejerce el liderazgo se conoce como **líder**.

El liderazgo es la función que ocupa una persona que **se distingue del resto** y es capaz de tomar decisiones acertadas para el grupo, equipo u organización, inspirando al resto de los que participan de ese grupo a alcanzar una meta común.

La labor del líder consiste en **establecer una meta y conseguir** que la mayor parte de las personas deseen y trabajen por alcanzarla.

Cualidades de un líder

1. **Fijar metas y expectativas** es imprescindible para que los equipos trabajen unidos con un objetivo común.
2. **Invertir en las personas**, en su capacitación y formación, así como asignar tareas de acuerdo a habilidades.
- 3.- **Motivar** para tener una actitud y pensamiento positivo y optimista.
4. **La comunicación** debe ser clara y concisa, estando consiente de lo que estamos transmitiendo en nuestra forma de hablar.
5. **Escucha activa.** Implica observar y preguntar, tener confianza, apertura y firmeza, reunir todas sus ideas y aportaciones.
6. **El entusiasmo** es necesario un grupo de trabajo sano, optimista, divertido. Es la clave del éxito.
- 7.- **Dar el ejemplo** es la única manera de enseñar.

Líder formal: Cuando un líder es escogido por una organización.

Líder informal: Emergen de manera natural o espontánea dentro un grupo.

Líder democrático: Fomenta el debate y la discusión dentro del grupo. Después toma en cuenta las opiniones de sus seguidores y a partir de eso toma una decisión.

Líder autoritario: Es aquel que decide por su propia cuenta, sin consultar y sin justificarse ante sus seguidores. No está abierto a la comunicación.

Líder liberal: Suele tomar un papel pasivo y entregar el poder a su grupo concediéndoles la más amplia libertad para su accionar.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

B. La posibilidad de optar por un **EMPLEO DIGNO** que le garantice un salario y prestaciones laborales adecuadas y en igualdad de condiciones que los hombres.



C. Contar con **SERVICIOS DE APOYO** a la familia (centros de cuidado, educación y nutrición), así como tecnologías ahorradoras de tiempo.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (las) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



DERECHOS ECONÓMICOS DE LAS MUJERES

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO MODALIDAD I



Derechos Humanos

Mujeres y hombres tenemos los mismos derechos desde que nacemos y los tenemos por el simple hecho de existir.

Los gobiernos deben procurar que se respeten, garanticen y satisfagan.

"Todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos"

(Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948)



Se habla de Derechos Humanos de las Mujeres, para hacer un señalamiento especial de que existe una desigualdad de género entre la ley y el ejercicio de los derechos.

Clasificación de los Derechos Humanos

Derechos civiles y políticos

- A la vida
- A tener un nombre
- Seguridad de la persona y defensa de sus derechos;
- A vivir libre de violencia.
- A no sufrir tortura ni ser sometido a la esclavitud
- A participar en actividades políticas
- Libertad de opinión, expresión, pensamiento,
- Libertad de conciencia y religión;
- Libertad de reunión y asociación.

Derechos económicos, sociales y culturales

- Derecho al trabajo
- A la educación
- A un nivel de vida adecuado
- A la alimentación
- A la vivienda
- A la salud

Derechos colectivos / de los pueblos

- Territorio.
- Autodeterminación.
- Medio ambiente.

Derechos Económicos de las Mujeres

EL DERECHO AL TRABAJO es el derecho central de los derechos económicos.

Se entiende al trabajo como el proceso de producción de bienes y servicios que permiten satisfacer las necesidades humanas.

¿Que implica para las mujeres el derecho al trabajo?

A. La libertad para **VISUALIZAR E IMPULSAR UN PROYECTO** que satisfaga necesidades y alcance un mejor nivel de vida

Para ello se debe favorecer el acceso a:

- Recursos: Naturales (Tierra, agua, etc.), Materiales (Infraestructura, maquinaria y equipo) y Financiero (Capital/ crédito).
- Mercado.
- Capacitación y asistencia técnica
- Información y nuevas tecnologías.

EN UNA ORGANIZACIÓN COMPARTIMOS

- Ø Objetivos
- Ø Metas
- Ø Ideas
- Ø Valores
- Ø Planes
- Ø Derechos
- Ø Obligaciones
- Ø Responsabilidades
- Ø Toma de decisiones



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (las) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



"Mujeres: Organización y Dirección"

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO MODALIDAD I



¿Qué es un grupo organizado?

Conjunto de personas que tienen en común objetivos y metas; comparten ideas y valores; tienen los mismos derechos y obligaciones y se distribuyen el trabajo y las responsabilidades, tomando en cuenta sus perfiles y capacidades.

¿Para qué se organizan las personas?

- Ø Atender problemas que de manera individual sería más difíciles.
- Ø Obtener beneficios que de manera individual sería costoso lograr.
- Ø Aprovechar oportunidades que de forma individual sería inaccesibles
- Ø Para optimizar recursos.

Valores de una organización

- Ø Autoayuda
- Ø Corresponsabilidad
- Ø Democracia
- Ø Equidad
- Ø Igualdad
- Ø Sororidad

Principios de una organización

1. Adhesión Voluntaria y Abierta.
2. Gestión democrática por partes de las socias y socios.
3. Participación económica de las socias y socios.
4. Autonomía e independencia.
5. Información, educación y formación.
6. Cooperación entre organizaciones
7. Interés por la comunidad.



Estructura de una organización



- Ø La Asamblea es la máxima autoridades de la Organización
- Ø La Asamblea es quien toma las decisiones más importantes.
- Ø La Asamblea elige a las personas que ocuparán los cargos de representación.
- Ø La Mesa Directiva debe rendir cuentas a la Asamblea.
- Ø El consejo de Vigilancia vela por el cumplimiento de los acuerdos de la organización.

Estrategias de Promoción no convencional

- Muestras de productos
- Ubicación del negocio
- Promoción en el punto de venta
- Trueque o cambio de mercancía
- Mensaje en redes sociales

Implica trabajo en equipo

SITIO DE SEBILLO AQUÍ

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (las) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO MODALIDAD I

CONTABILIDAD BÁSICA



Razones para iniciar un negocio



Administración de negocios:

La función de las empresas o negocios es combinar los recursos humanos, físicos y financieros para crear bienes y servicios, para satisfacer las necesidades del cliente.

Sabemos que podría estar hablando largo y tendido sobre las maravillas de su empresa. (Y no le culpamos por ello, ¡lo hace muy bien!)

Pero como debe ser claro y conciso, aquí tiene alguna sugerencia más de lo que podría incluir...

Características de los Productos vs Servicios

Productos:	Servicios:
• Tangibles	* Intangibles
• Estandarizados	* tienen una imagen
• Tienen un tamaño, color, sabor	* duración limitada

Contabilidad:

Disciplina que tiene por objeto registrar los ingresos y gastos efectuados por un negocio y, en base a dicho registro, suministrar información útil a los propietarios.

Pronóstico de Flujo de Caja

Es una herramienta empresarial que nos ayuda a tomar las mejores decisiones, pronosticando los ingresos y egresos de una entidad. Utilizando los ingresos y gastos realizados en efectivo.

$$\text{Ingresos} - \text{Gastos} = \text{Flujo Neto de Efectivo.}$$

Estado de Resultados

Es un informe financiero que muestra la utilidad o pérdida en ventas de un negocio en un periodo determinado

$$\text{Utilidad en Ventas} = \text{Ingresos por ventas} - \text{Costo de ventas.}$$

$$\text{Ingresos por ventas} = \text{Precio} \times \text{la cantidad de bienes vendidos}$$

$$\text{Costo de ventas} = \text{I.I.} + \text{Compras} - \text{I.F.}$$



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (las) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

